

MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL”

NERY ALEXANDER CHICOL GARCIA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

QUEZALTEPEQUE – VOLUMEN 11.

2-71-75-AE-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL”

MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

!NFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

NERY ALEXANDER CHICOL GARCIA

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2012, según Acta No. 15-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.36 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GUIQUIL", municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Presentó: **NERY ALEXANDER CHICOL GARCÍA**

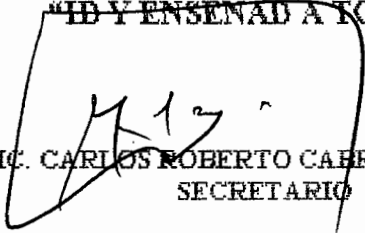
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de septiembre de dos mil doce.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Supremo creador, fuente de sabiduría. Gracias por el infinito amor, por darme la vida y la fuerza necesaria para poder culminar una de las metas más importantes en mi vida.
- A MIS PADRES:** Justo Neri Chicol, gracias por sus esfuerzos. Marta Alicia Garcia (mamita Shený, mi gordita). Por su dedicación y sacrificio, por estar conmigo y alentarme a seguir. Gracias gordita por su gran amor. Dios los bendiga.
- A MIS HERMANOS:** Luis y Hellen, por todo su cariño y amor y por desear siempre lo mejor para mí.
- A MIS CUÑADOS:** Angelica y Marvin, gracias por ser parte de mi familia.
- A MIS SOBRINOS:** Axel Isaías (Chiquitio Q.E.P.D), Josué, Luis (Osito), Mishell (chonguita) y Marbella (bellita), los quiero con todo mi corazón y que mi triunfo sirva de ejemplo en sus vidas.
- A MI NOVIA:** Brenda, la chiqui, por tu ayuda y apoyo incondicional.
- A MI FAMILIA EN GENERAL:** Con gratitud y cariño.

A MIS AMIGOS DEL EPS:

Por los momentos compartidos y lograr que fuésemos un equipo de trabajo, bendiciones a todos y salud.

A MIS AMIGOS:

Con mucho cariño por compartir tantos momentos importantes, especialmente a quienes estuvieron presentes desde el inicio de este camino y celebran hoy conmigo, han sido tantos que sería imposible terminar de listarlos.

A LA USAC:

Casa de estudios que me brindó la oportunidad de formarme como profesional y que me abrió sus puertas para alcanzar tan anhelada meta.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	
DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	4
1.1.4 Clima	4
1.1.5 Orografía	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.3.1 Agua	7
1.3.2 Bosques	7
1.3.3 Suelos	8
1.3.3.1 Usos del suelo	10
1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos	10
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población total	12
1.4.2 Población por género	12
1.4.3 Población por edad	13
1.4.4 Población por étnia	13
1.4.5 Población urbana y rural	14
1.4.6 Población económicamente activa –PEA-	14
1.4.7 Pobreza	14
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1 Tenencia de la tierra	15
1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra	16
1.5.3 Concentración de la tierra	16
1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1 Educación	17
1.6.2 Salud	17
1.6.3 Agua	18
1.6.4 Energía eléctrica	19

1.6.5	Drenajes	20
1.6.6	Sistema de recolección de basura	21
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.7.1	Unidades de mini-riego	21
1.7.2	Mercados	21
1.7.3	Transporte	22
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.8.1	Organizaciones sociales	23
1.8.2	Organizaciones productivas	24
1.9	ENTIDADES DE APOYO	24
1.9.1	Instituciones estatales	25
1.9.2	Instituciones municipales	25
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	25
1.9.4	Entidades Privadas	25
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	26
1.10.1	Principales productos que importa el Municipio	26
1.10.2	Principales productos que exporta el Municipio	26
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	26
1.11.1	Agrícola	27
1.11.2	Pecuaria	27
1.11.3	Artesanal	28
1.11.4	Agroindustrial	28
1.11.5	Comercio y servicios	28

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	30
2.1.1	Descripción genérica	30
2.1.2	Variedades	31
2.1.3	Características y usos	32
2.2	NIVEL TECNOLÓGICO	33
2.3	PRODUCCIÓN	33
2.3.1	Proceso productivo	33
2.4	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	35

2.5	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	35
2.6	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	36
2.7	ESTADO DE RESULTADOS	37
2.8	RENTABILIDAD	38
2.8.1	Rentabilidad sobre ventas	38
2.8.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	39
2.9	FINANCIAMIENTO	39
2.9.1	Fuentes de financiamiento	39
2.10	COMERCIALIZACIÓN	41
2.10.1	Proceso de comercialización	41
2.10.2	Análisis de la comercialización	43
2.10.2.1	Análisis institucional	43
2.10.2.2	Análisis funcional	44
2.10.2.3	Análisis estructural	46
2.10.3	Operaciones de comercialización	47
2.10.3.1	Canales de comercialización	47
2.10.3.2	Márgenes de comercialización	48
2.11	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	50
2.11.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	50
2.12	GENERACIÓN DE EMPLEO	52
2.13	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	53
2.13.1	Problemática encontrada	53
2.13.2	Propuesta de solución	54

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	56
3.1.1	Producción anual	56
3.1.2	Mercado meta	56
3.2	JUSTIFICACIÓN	57
3.3	OBJETIVOS	57
3.3.1	General	57
3.3.2	Específicos	58

3.4	ESTUDIO DE MERCADO	58
3.4.1	Identificación del producto	58
3.4.2	Oferta	59
3.4.3	Demanda	60
3.4.4	Consumo aparente	62
3.4.5	Demanda insatisfecha	63
3.5	COMERCIALIZACIÓN	64
3.5.1	Proceso de comercialización	64
3.5.2	Propuesta de comercialización	65
3.5.2.1	Institucional	66
3.5.2.2	Funcional	67
3.5.2.3	Estructural	69
3.5.3	Operaciones de comercialización	70
3.5.3.1	Canal de comercialización propuesto	70
3.5.4	Márgenes de comercialización	71
3.5.5	Factores de diferenciación	72
3.6	ESTUDIO TÉCNICO	74
3.6.1	Localización	74
3.6.2	Tamaño	74
3.6.2.1	Superficie, volumen y valor de la producción	75
3.6.3	Proceso productivo	76
3.6.4	Requerimientos técnicos	77
3.7	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	78
3.8	ESTUDIO FINANCIERO	78
3.8.1	Inversión fija	78
3.8.2	Inversión de capital de trabajo	79
3.8.3	Inversión total	80
3.8.4	Financiamiento	81
3.8.5	Estados financieros	83
3.9	EVALUACIÓN FINANCIERA	86
3.9.1	Punto de equilibrio	86
3.9.2	Flujo neto de fondos	88
3.9.3	Valor actual neto –VAN-	89
3.9.4	Relación beneficio costo	90
3.9.5	Tasa interna de retorno -TIR-	91
3.9.5.1	Periodo de recuperación de la inversión	92
3.9.6	Impacto social	94

**CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL**

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	95
4.2	JUSTIFICACIÓN	95
4.3	OBJETIVOS	96
4.3.1	General	96
4.3.2	Específicos	96
4.4	DENOMINACIÓN	97
4.4.1	Marco jurídico	97
4.4.1.1	Normas internas	98
4.4.1.2	Normas externas	99
4.5	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	100
4.5.1	Sistema de organización	100
4.5.2	Tipo de organización	100
4.5.3	Estructura de la organización	101
4.5.3.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	102
4.5.4.	Requerimientos administrativos	105
4.6	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	106
4.6.1	Planificación	106
4.6.1.1	Misión	106
4.6.1.2	Visión	107
4.6.1.3	Objetivos	107
4.6.1.4	Estrategias	108
4.6.1.5	Políticas	108
4.6.2	Organización	109
4.6.2.1	Funciones	109
4.6.2.2	Jerarquía	109
4.6.2.3	Coordinación	110
4.6.3	Integración	110
4.6.3.1	Reclutamiento	110
4.6.3.2	Selección	110
4.6.3.3	Inducción	111
4.6.4	Dirección	111
4.6.5	Control	111
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	114

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Número de centros poblados, según división política. Años: 1994, 2002 y 2011.	5
2	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Población por género. Años: 1994, 2002 y 2011.	12
3	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Población por edad. Años: 1994, 2002 y 2011.	13
4	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Niveles de pobreza. Años: 2006, 2011.	15
5	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Cobertura de agua. Años: 1994, 2002 y 2011.	19
6	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Cobertura de energía eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2011.	20
7	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Cobertura de drenajes. Años: 1994, 2002 y 2011.	20
8	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Resumen de actividades productivas. Año: 2011.	27
9	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Volumen y valor de la producción de frijol. Año: 2011.	35
10	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Estado de costo directo de producción de frijol. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	36
11	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Estado de resultados. Producción de frijol. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	37
12	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Financiamiento producción de frijol. Año: 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	40

13	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Márgenes de comercialización. Producción de frijol Fincas subfamiliares. Año: 2011.	49
14	República de Guatemala. Oferta histórica y proyectada de güisquil. Período: 2006 – 2015. (Cifras en quintales).	60
15	República de Guatemala. Demanda histórica y proyectada de güisquil. Período: 2006 – 2015.	61
16	República de Guatemala. Consumo aparente histórico y proyectado de güisquil. Período: 2006 – 2015. (Cifras en quintales).	62
17	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de güisquil. Período: 2006 – 2015. (Cifras en quintales).	64
18	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Márgenes de comercialización propuesto. Año: 2011.	72
19	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Superficie, volumen y valor de la producción anual proyectada. Año: 2011.	75
20	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Inversión fija. Año: 2011.	79
21	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Inversión en capital de trabajo. Año: 2011.	80
22	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Inversión total. Año: 2011.	81
23	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Plan de financiamiento. Año: 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	82
24	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Plan de amortización del préstamo. Año: 2011.	83

25	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Estado de costo directo de producción proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras expresadas en quetzales).	84
26	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Estado de resultados proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras expresadas en quetzales).	85
27	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Flujo neto de fondos. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras expresadas en quetzales).	89
28	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Valor actual neto. Año: 2011.	90
29	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Relación beneficio costo. Año: 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	91
30	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Tasa interna de retorno. Año: 2011. (Cifras expresadas en quetzales).	92
31	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Período de recuperación de la inversión. Año: 2011 (Cifras expresadas en quetzales).	93

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Principales indicadores de salud. Año: 2011.	18
2	Municipio de Quezaltepeque, Departamento Chiquimula. Proceso de comercialización del frijol, por tamaño de finca. Año: 2011.	42
3	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Análisis institucional. Producción de frijol por tamaño de finca. Año: 2011.	43
4	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Análisis funcional. Producción de frijol por tamaño de finca. Año: 2011.	45
5	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Análisis estructural. Producción de frijol por tamaño de finca. Año: 2011.	46
6	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Propuesta de comercialización. Año: 2011.	65
7	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Propuesta institucional. Año: 2011.	66
8	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Propuesta funcional. Año: 2011.	68
9	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Propuesta estructural. Año: 2011.	69
10	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Factores de diferenciación. Año: 2011.	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Producción de frijol. Flujograma del proceso productivo. Año: 2011.	34
2	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Canal de comercialización por tamaño de finca. Producción de frijol. Año: 2011.	48
3	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Estructura organizacional por tamaño de finca. Producción de frijol. Año: 2011.	51
4	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Canal de comercialización propuesto. Año: 2011.	71
5	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Flujograma del proceso productivo. Año: 2011.	76
6	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Punto de equilibrio. Año: 2011.	88
7	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Proyecto: producción de güisquil. Estructura organizacional. Año: 2011.	101

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula. Localización del Municipio. Año: 2011.	3

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a obtener el título en el grado de Licenciado en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas. Por medio de este programa el estudiante puede relacionarse con la realidad socioeconómica nacional del área urbana y rural del País, aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera y plantear soluciones que coadyuven al desarrollo de las comunidades.

El presente informe es el resultado de la investigación que se realizó en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. El trabajo de campo se realizó durante el primer semestre del año 2011; el tema general de este estudio es “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”. Del estudio realizado, se deriva el tema individual “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE FRIJOL) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL”. Para ello se tomó como unidad de análisis 601 hogares del área urbana y rural con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 4%.

Uno de los objetivos principales del trabajo de estudio, es determinar la importancia que tiene la organización empresarial en la producción de frijol, esto con el fin de brindar apoyo a los productores que se dedican a este cultivo, para que puedan organizarse y poder así mejorar la participación de sus productos en el mercado local y tener oportunidad de expansión hacia nuevos mercados.

En la investigación se identificaron potencialidades productivas, de las cuales se presenta un proyecto de inversión agrícola, con el cual obtendrán beneficios los agricultores, como la generación de nuevas formas de empleo,

diversificación de cultivos, capacitación y asesoría técnica, comercialización y acceso a fuentes de financiamiento.

Para la elaboración del informe se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva y el uso de técnicas de investigación de campo como: observación, entrevistas y encuestas.

El análisis realizado así como los resultados obtenidos del presente informe, están integrados por los siguientes capítulos:

Capítulo I. Describe las características socioeconómicas del Municipio: marco general, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía; así también, la división política y administrativa, recursos naturales, población, pobreza, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

Capítulo II. Presenta la situación actual de la producción de frijol, incluye los siguientes aspectos: descripción del producto, nivel tecnológico, producción, volumen, valor y destino, costo directo, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo III. Comprende el proyecto producción de güisquil, como una de las potencialidades productivas encontradas en el Municipio. Dentro de su contenido se encuentra: identificación, justificación, objetivos, estudio de mercado, comercialización, estudio técnico, estudio administrativo legal, el cual es desarrollado ampliamente en el capítulo IV del presente informe.

Por último, se desarrolla el estudio financiero, evaluación financiera e impacto social.

Capítulo IV. Presenta el estudio administrativo legal para el proyecto, el cual contiene lo siguiente: situación actual, justificación, objetivos, denominación, organización propuesta y aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se dan a conocer los siguientes aspectos: marco general, división política administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas del municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

1.1 MARCO GENERAL

Permite conocer los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima y orografía del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

La etimología del nombre Quezaltepeque se deriva de las voces escritas en Idioma Nahuatl: “Quetzal” que quiere decir Quetzales y “Tepec” Cerro, por ello el significado en español es “Cerro de Quetzales”; en vista que sobre la cima del volcán de Quezaltepeque, se localiza una extensa área de bosque nuboso, hábitat del quetzal¹.

La colonización se inicia en el año 1530 en una forma lenta y tímida, dada la hostilidad del elemento indígena; razón por la cual este pueblo fue el primero del corregimiento de Chiquimula de la sierra.

Por disposición de las Cortes de España, de fecha 29 de julio de 1821, se le concedió el título de Villa y en la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, aparece que Quezaltepeque pertenecía al circuito de Chiquimula.

¹ EL PORTAL DE QUEZALTEPEQUE. Tema: Monografía de Quezaltepeque. Consultado el 20 de mayo de 2011. Disponible en <http://elcachacero.com/monografia-de-quezaltepeque>.

Durante el régimen de don Manuel Estrada Cabrera y según el acuerdo Gubernativo del 24 de diciembre de 1913 fue ratificado el título de Villa a la cabecera municipal.

1.1.2 Localización

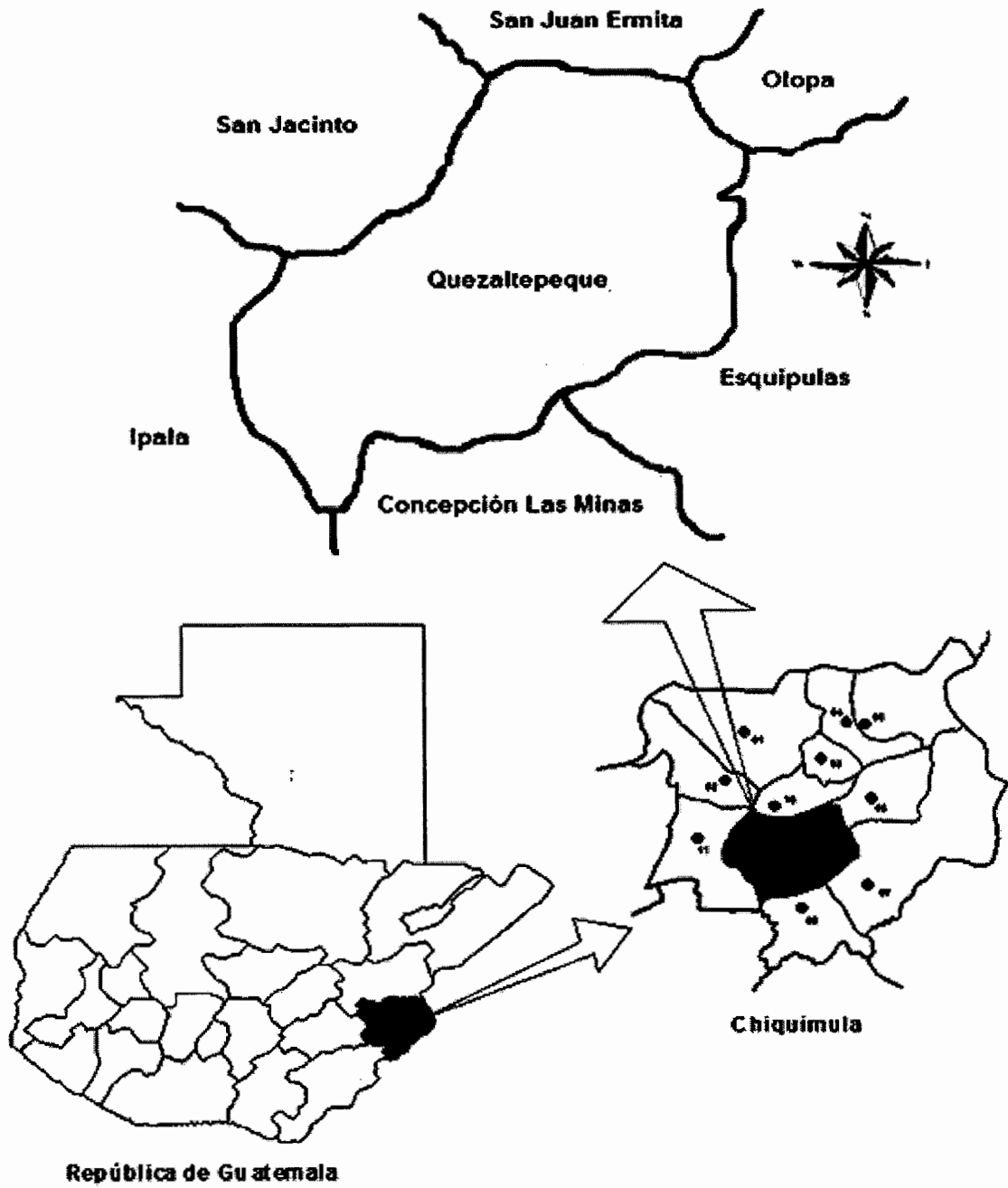
El Municipio se ubica al centro del departamento de Chiquimula, la cabecera municipal se encuentra ubicada al lado este del río La Conquista y al oeste del Tutunico.

Se sitúa a 198 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital sobre la ruta nacional 18 e internacional CA-10, de la cabecera departamental a 23 y con la frontera de la República de Honduras a 37.

Colinda al norte con los municipios de San Jacinto y San Juan Ermita, al este con Olopa y Esquipulas, al sur con Concepción Las Minas y al oeste con Ipala; todos pertenecientes al departamento de Chiquimula.

A continuación se presenta el mapa con la ubicación del Municipio en el departamento de Chiquimula.

Mapa 1
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Localización del Municipio
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base en el mapa geológico departamento de Chiquimula, del Instituto Geográfico Nacional –IGN–.

Para el año 2011 Quezaltepeque registra una villa, 25 aldeas, 80 caseríos, dos parajes y una finca. Para mejorar la administración del Municipio, se ha dividido en seis micro regiones, las cuales se ubican según su área geográfica.

1.1.3 Extensión territorial

Cuenta con una extensión territorial de 236 kilómetros cuadrados, lo que representa el 9.93% del total del departamento de Chiquimula. Se encuentra ubicado a 649 metros sobre el nivel del mar dentro las coordenadas 14° 38' 04" latitud norte y 89° 26' 36" longitud oeste.

1.1.4 Clima

Quezaltepeque cuenta con un clima variado, de subtropical cálido en San Nicolás, San José, Cubiletes y El Palmar a subtropical templado, en Pedregal, Chiramay, La Peña, Potrerillo y Cebollas.

La temperatura media se sitúa entre los 27 y 28 grados centígrados, es considerado un Municipio de clima templado. La época seca se marca entre los meses de noviembre a abril. La lluvia es escasa y la precipitación anual es de 1,000 milímetros, comprende 105 días de lluvia de mayo a octubre. La humedad relativa anual es de 70% y la velocidad del viento en promedio es de 7.3 kilómetros por hora.

1.1.5 Orografía

El Municipio está situado en una depresión o valle en el que circunscriben cerros, colinas y montañas. El Acuerdo Gubernativo 21-06-56 y Decreto Legislativo 4-89, establecen como área protegida en la categoría Zona de Veda Definitiva, al volcán de Quezaltepeque, administrada por el CONAP; cuenta con 332 hectáreas en la zona núcleo y un total de 1,072. También existe un proceso de área de protección especial en la cumbre de Chiramay, por sus

características de bosque nuboso con riqueza de biodiversidad del ecosistema, como hábitat del quetzal y otras especies únicas en la región, según artículo 90 de la Ley de áreas protegidas. Dentro de la orografía del Municipio se cuenta con un volcán, seis montañas y 22 cerros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Presenta la división política y administrativa del Municipio, conformados por el total de centros poblados, así como la estructura de su administración.

1.2.1 División política

Según información del Instituto Nacional de Estadística –INE–, en el año 1994 el Municipio estaba conformado por una villa, 23 aldeas, 77 caseríos, siete parajes y tres fincas.

Para el año 2011 la estructura mencionada se ha modificado, en comparación a 1994 y 2002, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Número de centros poblados, según división política
Años: 1994, 2002 y 2011

Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Villa	1	1	1
Aldea	23	23	25
Caserío	77	67	80
Paraje	7	5	2
Finca	3	1	1
Total	111	97	109

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Oficina Municipal de Planificación del municipio de Quezaltepeque e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En los censos poblacionales de 1994 y 2002, 12 comunidades no aparecen registradas; no obstante se encuentran en información proporcionada por la Oficina de Planificación Municipal de Quezaltepeque.

1.2.2 División administrativa

En el municipio de Quezaltepeque la autoridad civil es ejercida por el Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares y Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

- **Concejo Municipal:** es el órgano que toma las decisiones relacionadas con los asuntos municipales. conformado por el Alcalde Municipal, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Quinto, Síndico Primero, Sindico Segundo, Sindico Suplente, Secretario y Tesorero.
- **Alcaldías auxiliares:** el Municipio cuenta con 66 alcaldías auxiliares, distribuidas en las aldeas y caseríos, quienes representan a las autoridades municipales y se encargan de establecer las necesidades prioritarias de la población.

El Alcalde Municipal es quien organiza reuniones con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, cada dos meses, en el que el Presidente del mismo, funge como Alcalde Auxiliar.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los elementos que constituyen la riqueza y potencialidad de una región, pueden ser renovables y no renovables. En el Municipio existen ríos, lagunetas, cuencas y diversas quebradas; así también bosques y diversos tipos y usos del suelo.

1.3.1 Agua

Constituye uno de los recursos más importantes para la vida, vital para la subsistencia de la población, así como los diferentes usos y beneficios que proporciona. Los encontrados en el Municipio son: ríos, lagunetas, quebradas y nacimientos.

- **Ríos:** se encuentran los siguientes: La Conquista, Tutunico, Santa Cruz, Rio Grande, Shutaque, San Nicolás; también subcuena de los ríos Ostúa Guija, y Olopa.
- **Lagunetas:** se localizan dos: la Laguna y San José.
- **Quebradas:** las encontradas son las siguientes: Agua Caliente, Del caracol, Del Cuje, Del Chucte, Del Manzano, El tigre, El Jicaro, Guacamayas, Gexexá, Hedionda, Honda, La Venta, La Hondura, Las Minas, Los Pérez, Los Patos, Las Ruinas, Los Tablones, Limón, Marías, Piedras Gordas, Palo Gordo, Piedra de Afilar, San José, San Nicolás, San Andrés, Tasareque, Tacuenté, Ticanto y Tierra Colorada, Uluminas.
- **Nacimientos:** existen nacimientos de agua que abastecen a las comunidades del vital líquido, dentro de los más importantes se pueden mencionar: La Conquista, propiedad de la municipalidad, el cual suministra del vital líquido a la cabecera municipal, y Las Cebollas, que provee a las comunidades Las Cebollas, Plan del Pito, Salfate, Padre Miguel, Santa Cruz y Los Encuentros (Arriba y Abajo).

1.3.2 Bosques

El municipio de Quezaltepeque posee los siguientes tipos de bosques: mixtos, de coníferas y de latifoliadas.

Los bosques mixtos, poseen especies como pino, roble y encino, cubren un área de 26.29 Km².

En los bosques de coníferas predomina la especie de pino (*Pinus Oocarpa*), cubren un área de 16.62 Km², y los de tipo latifoliadas, abarcan una pequeña porción de 0.68 Km².

Actualmente la Municipalidad tiene un programa de Incentivo de Bosques, el cual consiste en organizar a grupos de pobladores por turnos, con el fin de que realicen rondas a las áreas boscosas del Municipio y evitar incendios forestales; por la realización de esta actividad se pagan cien quetzales.

En el Municipio se localizan las siguientes áreas protegidas: Cumbre de Chiramay que es de protección especial por ser un bosque nuboso combinado con coníferas y el Volcán de Quezaltepeque, declarado como área protegida por ser considerada un área donde habita el quetzal.

1.3.3 Suelos

Es uno de los recursos más importantes del Municipio, debido a que las actividades productivas se desarrollan a partir de éste.

En el municipio de Quezaltepeque se ubican las siguientes series de suelos:

- **Sub grupo IA: pertenece a esa clasificación las series de suelos Chuctal**

Son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica blanca, cementada o toba, en clima húmedo-seco; apto para pasto y bosques. El suelo superficial es franco limoso, café oscuro; se localizan en las aldeas Chiramay y El Pedregal.

- **Sub grupo IB: figuran dentro de esta categoría las series de suelo Jalapa**

La característica de este tipo de suelos es que son poco profundos, excesivamente drenados y desarrollados sobre ceniza volcánica cementada de color claro, o toba en un clima seco a húmedo seco y cálido, con vocación para pastos y bosques. Se encuentran en las aldeas Yerbabuena y la Palmilla.

- **Sub grupo IC: se encuentran dentro de esta clasificación las series Jilotepeque y Mongoy**

Son suelos sobre materiales mixtos o de color obscuro en relieve escarpado, gran parte del área está bajo bosques o pastos. Se localizan en las aldeas Santa Cruz y Llano Grande. Las series Jilotepeque son moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados sobre lava máfica o brecha de toba en un clima cálido-seco a húmedo-seco.

La clasificación Mongoy son moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados sobre lava máfica o brecha de toba en un clima cálido, seco a húmedo-seco

- **Sub grupo ID: se clasifican como suelos sobre materiales mixtos**

Son suelos de color obscuro, en relieve suavemente inclinado, son demasiado pedregosos para el cultivo mecanizado.

- **Subgrupo IIB: pertenece a la serie del suelo Subinal**

Son suelos poco profundos, sobre exquisito arcilloso y piedra caliza, en ellos se cultiva maíz y otros cultivos; se ubican en la aldea Palmilla.

- **Clases misceláneas de terreno**

Se encuentran en el área urbana y en las aldeas Llano Grande y Yocón, poseen la característica de ser buenos para los agricultores; para determinar su capacidad productiva, se debe examinar individualmente cada área a utilizar.

1.3.3.1 Usos del suelo

La mayor parte de los suelos son ocupados para la siembra de granos básicos, consistente en maíz y frijol. El cultivo de café se realiza especialmente en las partes más altas colindantes con los municipios de Olopa y Esquipulas

El cultivo de hortalizas se realiza en las comunidades de Pozas y Estanzuela (arriba y abajo), la siembra de caña de azúcar se realiza específicamente en la Villa de Quezaltepeque.

1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos

Con base en el mapa de clasificación agrológica del recurso suelo, el Municipio cuenta con tierras que van de la clase III a la VIII, excepto la V en las siguientes proporciones:

La clase III son suelos moderados y profundos, se encuentran en la cabecera departamental y en la aldea Llano Grande.

Los suelos de la clase IV son apropiados para cultivos ocasionales mediante el uso de prácticas intensivas de conservación, se localizan en las aldeas Salfate Abajo, Yocon y Yerbabuena.

La clase VI generalmente no son aptos para cultivos, se tipifican como tierras con uso agrícola limitado. Se localizan en las aldeas Estanzuela Abajo,

Yerbabuena, Palmilla, Cubiletes, Santa Cruz, Encuentros, La Peña, Guatalón y Nochán.

En la clase VII los terrenos no son apropiados para cultivos limpios y se debe aplicar prácticas intensivas de conservación, se localizan en las aldeas Cubiletes, Encuentros, La Peña y Chiramay.

En la clase VIII están los terrenos inapropiados para la agricultura, son recomendables únicamente para vida silvestre, se encuentran en las aldeas Estanzuela Arriba, Yerbabuena, la Peña y Azacualpa.

El uso potencial del suelo en hectáreas es de 1,689 en el área agrícola, 22,770.90 forestal, 57 en áreas protegidas, con una suma total de 24,517 de uso de suelos.

Luego de realizada la investigación de campo se determinó que el 44% de los suelos son arbustos y matorrales, seguido en un 20% por los cultivos de granos básicos y un 19% por bosques mixtos, latifoliado y coníferos; el 16% restante se distribuye entre café y centros poblados, mientras que las hortalizas y los pastos no cubre ni el 1%.

1.4 POBLACIÓN

Variable importante y elemento impulsor del desarrollo de un país. En el Municipio existen variables e índices importantes a analizar tales como: población total, por género, por edad, por étnia, por área urbana y rural y económicamente activa.

1.4.1 Población total

De acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del municipio de Quezaltepeque para el año 1994 era de 21,251 habitantes y en el 2002 24,759.

Según proyección realizada por el grupo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, la población del Municipio para el 2011 es de 26,651 habitantes y 5,395 hogares.

1.4.2 Población por género

En todo análisis poblacional es importante conocer la estructura de la población, según información de Instituto Nacional de Estadística, para el año 2002 el total de la población era de 24,759, del cual 47% eran hombres y 53% mujeres.

Cuadro 2
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Población por género
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994		2002		2011	
	Censo	%	Censo	%	Proyección	%
Población por sexo						
Hombres	10,238	48	11,711	47	12,212	46
Mujeres	11,013	52	13,048	53	14,439	54
Total	21,251	100	24,759	100	26,651	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar que según proyección realizada, para el año 2011 el número de mujeres es mayor en relación a la cantidad de hombres.

El sexo femenino predomina con un 54%; mientras que el género masculino representa el 46%.

1.4.3 Población por edad

La edad de la población en la investigación es de suma importancia para analizar la potencialidad productiva y la capacidad de trabajo con que cuenta el Municipio.

A continuación se presenta la información por edad en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Población por edad
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994		2002		2011	
	Censo	%	Censo	%	Proyección	%
Población por edad						
De 0 a 6	4,115	19	4,991	20	6,223	23
De 7 a 14	5,237	25	5,660	23	5,531	21
De 15 a 17	2,550	12	1,711	7	1,457	5
De 18 a 59	7,562	36	10,352	42	11,579	43
De 60 a 64	851	4	614	2	554	2
De 64 a y más	936	4	1,431	6	1,309	6
Total	21,251	100	24,759	100	26,651	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se considera que los habitantes comprendidos entre 18 y 59 años constituyen un potencial productivo que equivale al 43% del total de la población.

1.4.4 Población por étnia

En el año 2002 la población indígena representaba el 2% del total de habitantes, la no indígena un 98%.

En lo referente a la clasificación por étnia, para el año 2011 predomina la población no indígena en un 99%, mientras que el 1% es indígena.

1.4.5 Población urbana y rural

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país que se les ha reconocido de forma oficial la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas.

Según el censo poblacional del año 1994, el 15% de la población se encontraba en el área urbana, mientras que el 85% en el área rural.

Para el año 2002, la población urbana y rural se encontraba ubicada en 16% y 84%, respectivamente.

Luego de realizado el trabajo de campo se determinó que para el año 2011, 83% de la población vive en el área rural y 17% en el área urbana del Municipio.

1.4.6 Población económicamente activa –PEA-

Se considera como población económicamente activa –PEA-, a todas las personas comprendidas de siete a sesenta y cuatro años de edad, que trabajan o buscan de forma activa donde ocuparse.

Para el año 2011, el total de la población económicamente activa –PEA- asciende a 8,324 habitantes, 54% son mujeres y 46% hombres.

La participación de las mujeres en las actividades productivas aumentó un 33% en el año 2011 en comparación al 2002.

1.4.7 Pobreza

Se considera que las personas que perciben ingresos por debajo del límite que les permita alcanzar el consumo de la canasta básica vital son pobres y para

quienes no les alcanza cubrir el costo de los alimentos básicos, se encuentran en situación de extrema pobreza.

Cuadro 4
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Niveles de pobreza
Años: 2006, 2011

Pobreza	Encovi 2006	%	Centro de salud 2011	%	Encuesta 2011	%
Pobreza total	14,731	60	10,702	40	480	88
Pobreza extrema	6,858	28	1,555	6	456	84
Pobreza no extrema	7,873	32	9,147	34	24	4
No pobres	10,027	40	15,949	60	64	12
Total	24,758	100	26,651	100	544	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la encuesta nacional de condiciones de vida 2006 –ENCOVI- y proyección del centro de salud para el año 2011.

Según datos de encuesta la población no pobre es superada en un 76% por la pobreza total, debido a distintos factores como: baja productividad, desnutrición infantil, menor acceso a la educación, lejanía o falta de acceso a los servicios básicos; ésta se encuentra principalmente en las zonas rurales.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye un factor determinante para la explotación de la actividad agrícola, pecuaria y forestal en el Municipio, en este apartado se estudiará la tenencia, uso y concentración de este recurso.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio existen tres formas básicas de tenencia de la tierra, estas son: por propiedad, el cual se realiza a través de un título de posesión; arrendada, en esta forma se recibe un pago con dinero o en especie y por último en usufructo, en donde el propietario otorga derechos a otra persona para poder usarla de forma gratuita.

Para el año 2011 la forma predominante en cuanto a la tenencia de la tierra es la de propiedad, reflejado en un 61.15% del total, seguido por el arrendamiento con 38.19% y en usufructo con 0.66%.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Para el año 2011 el suelo en el municipio de Quezaltepeque es utilizado principalmente para la explotación agrícola de cultivos temporales como maíz y frijol, se utiliza para este fin el 92% de la extensión de las fincas en estudio, 8% es utilizado para cultivos permanentes, principalmente el café.

1.5.3 Concentración de la tierra

La tendencia de la concentración de la tierra para el año 2011 presenta un incremento en las microfincas de 18.19%, en relación al año 2003 y 31.81% con el período de 1979.

Las unidades familiares y subfamiliares presentan una variación decreciente de 4.22% y 13.70% en el año 2011 en relación al 2003 y de 8.88% y 20.43% en comparación con el año 1979, respectivamente.

Para el año 1979 y 2003 las fincas multifamiliares se presentan en 0.02% y 0.27%, para el 2011 desaparecen a causa de la desintegración de las mismas, al otorgar tierras para la explotación agrícola, principalmente.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Elementos indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y contribuyen al desarrollo de las actividades productivas de los pobladores.

1.6.1 Educación

En el Municipio los establecimientos públicos cubren el 88% de los niveles académicos y el 12% el sector privado. Los centros educativos que imparten el nivel primario se encuentran en el área urbana y rural, asimismo concentran el 13% y 87% de maestros, respectivamente.

Por nivel educativo, la concentración de maestros se presenta de la siguiente forma: pre-primario 13%, primario 66%, básico 7%, diversificado 11% y universitario 2%.

El ciclo básico se imparte únicamente en la cabecera municipal

Para los años 1994 y 2002 la tasa de analfabetismo se situó en 45%. Al año 2011 se ubica en un 32%, lo anterior es debido a mayor cobertura de centros educativos en los niveles de pre-primaria, básicos y diversificado.

1.6.2 Salud

Los servicios de salud en el municipio de Quezaltepeque son prestados por el estado a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Actualmente existe un centro de salud tipo B, localizado en el casco urbano; cuenta dentro de su personal con dos médicos, una enfermera graduada y seis auxiliares, un biólogo laboratorista, tres técnicos en salud rural y cuatro promotores de salud voluntarios por aldea.

Existen también 4 puestos de salud y 31 centros de convergencia, ubicados en diferentes caseríos y aldeas.

A continuación se presentan los principales indicadores de salud del Municipio según investigación de campo realizada en el año 2011.

Tabla 1
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Principales indicadores de salud
Año: 2011

Tasa	Tasa
Natalidad	17.74
Fecundidad	17.73
Mortalidad materna	0
Mortalidad neonatal	10.68
Mortalidad infantil	17.09
Mortalidad general	5.61

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro de Salud Quezaltepeque e investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

El índice de mortalidad general es de 5 por cada 1,000 habitantes, la tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad se encuentra ubicada en un 17%.

1.6.3 Agua

Servicio proporcionado por la municipalidad, tanto en el área urbana como rural, sin embargo en esta última, el agua que abastece a las viviendas no cuenta con tratamiento de cloración.

El agua que llega a la cabecera municipal proviene del nacimiento del río La Conquista, recibe tratamiento con cloro constantemente y es el de mayor importancia para el Municipio

El sistema de abastecimiento que se utiliza en algunos lugares de las comunidades del área rural es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar, y en ambos casos se utilizan las fuentes de abastecimiento como lo son: nacimientos de agua, ríos, quebradas y pozos.

A continuación se puede observar un cuadro comparativo de la situación del agua en el Municipio.

Cuadro 5
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Cobertura de agua
Años: 1994, 2002 y 2011

Tipo	Encuesta					
	1994	%	2002	%	2011	%
Potable	2,954	73	3,985	82	474	79
Pozo	338	8	526	11	68	11
Río	750	19	325	7	60	10
Total	4,042	100	4,836	100	602	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

De acuerdo a la información anterior, para el año 2011 no ha existido un cambio significativo, en relación a los períodos 1994 y 2002, es decir, se ha mantenido constante la cobertura de este servicio.

1.6.4 Energía eléctrica

Actualmente es prestado por la empresa Unión Fenosa a través de la Distribuidora de Energía de Oriente, S.A -DEORSA-, el cual brinda a los habitantes servicio de alumbrado público y residencial.

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) es la encargada de establecer el pliego tarifario de forma trimestral para todas las distribuidoras de acuerdo a un estudio que ésta presenta con relación a los gastos que incurre.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la cobertura de energía eléctrica en el municipio de Quezaltepeque.

Cuadro 6
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Cobertura de energía eléctrica
Años: 1994, 2002 y 2011

Estado	Censo				Encuesta		Deorsa	
	1994	%	2002	%	2011	%	2011	%
Con servicio	748	18	3,997	83	541	90	6,028	94
Sin servicio	3,294	82	839	17	61	10	405	6
Total	4,042	100	4,836	100	602	100	6,433	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se puede observar un aumento de 65% en el año 2002 con respecto a 1994. Al año 2011 se registró un incremento del 7% en relación al 2002 según datos encuesta, y de acuerdo a información brindada por DEORSA el incremento para 2011 en relación a 1994 y 2002 fue de 76% y 11%, la mayoría de la población cuenta con el servicio eléctrico.

1.6.5 Drenajes

A continuación se presenta el cuadro con el porcentaje de cobertura de drenajes en el Municipio, de acuerdo a los resultados obtenidos del estudio realizado.

Cuadro 7
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Cobertura de drenajes
Años: 1994, 2002 y 2011

Estado	Censo				Encuesta	
	1994	%	2002	%	2011	%
Con servicio	741	18	811	17	108	18
Sin servicio	3,301	82	4,025	83	494	82
Total	4,042	100	4,836	100	602	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

De acuerdo a información de los censos de 1994, 2002 y la investigación de campo, muestran que no existe un cambio significativo; el porcentaje reflejado de hogares con drenajes pertenece al área urbana, el área rural no cuenta con este servicio.

1.6.6 Sistema de recolección de basura

El Municipio cuenta con un tren de aseo que es prestado por la municipalidad de la localidad, éste se encarga de recolectar la basura y luego la traslada al único basurero que existe, ubicado en la aldea Salfate. En dicho lugar, no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, por tal razón la basura es quemada.

Según investigación de campo se determinó que el 87% de total de la población no cuenta con el servicio de recolección de basura, el 13% que si lo posee se encuentra ubicado en el casco urbano.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los recursos públicos y privados que contribuyen al desarrollo económico de las actividades productivas del Municipio.

1.7.1 Unidades de mini-riego

En la aldea Javillal existen sistemas de riego por goteo, estas áreas son como parcelas demostrativas que impulsan instituciones como la Asociación Regional Campesina Ch'orti' -ASORECH- y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; sin embargo aún se utiliza de forma natural.

1.7.2 Mercados

El municipio de Quezaltepeque cuenta con un mercado, se encuentra ubicado en la primera avenida y tercera calle de la zona uno, Barrio el Centro, de la cabecera municipal.

Cuenta con 48 locales y por el arrendamiento cada comercio paga Q300.00 al mes por concepto de arbitrio municipal. El mismo se ha extendido a tal punto que en el parque central se han colocado puntos de ventas, que en su mayoría son de ropa. Los días principales son los jueves y domingos.

1.7.3 Transporte

En el Municipio existen dos tipos de servicios, urbano y extraurbano. El primero es prestado por moto taxis con un total de 100 unidades, quienes realizan un pago mensual a la municipalidad por derecho de circulación de Q. 90.00.

El servicio extraurbano proveniente de la ciudad capital lo proveen las empresas Rutas Orientales y Guatesqui, con autobuses tipo pulman. Existe servicio de transporte del municipio de Esquipulas a Chiquimula, el cual es cubierto por Transportes Rosalinda, Karlita, Flor de María, Martínez, Eva Isabel, Chacón y Duarte; además Griselita, que cubre la ruta desde la cabecera departamental hacia a Anguiatú, frontera con El Salvador.

De Quezaltepeque a Chiquimula y Olopa el servicio lo prestan transportes Margarita, Cachacera y Cardona, así también, Rutas María Elena, el cual cubre la ruta de Esquipulas a Petén

El servicio de microbuses desde la cabecera municipal hacia el área rural, está cubierta por 44 unidades que cubren el 90% de las aldeas en camino de terracería transitable.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son organizaciones que existen en determinada región, que contribuyen al desarrollo y promueven actividades productivas y de beneficio social.

1.8.1 Organizaciones sociales

En el municipio de Quezaltepeque existen diversas organizaciones sociales, las que se identificaron durante la investigación de campo son las siguientes:

- **Comité de molino de nixtamal:** encargado de dar mantenimiento a los motores de los molinos de nixtamal, los cuales fueron entregados por la Municipalidad a cada centro poblado en donde existe Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.
- **Comité de mantenimiento de agua:** se encarga de velar por el buen funcionamiento del sistema de tuberías y de la distribución del servicio de agua.
- **Comité de emergencia:** se encarga de organizar a las personas en los caseríos para cubrir eventualidades relacionadas con problemáticas de salud.
- **Consejo educativo:** integrado por padres de familia de estudiantes de establecimientos públicos, se encarga de administrar los fondos que reciben del Ministerio de Educación -MINEDUC- por medio de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo-DIGEPSA-, para alimentación escolar, útiles escolares y valija didáctica.
- **Comités Pro Mujer:** agrupaciones integradas por mujeres, promueven actividades para el desarrollo social del Municipio.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-:** el Municipio se encuentra organizado a través del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Para el 2011 existen 66 a nivel municipal, ocho corresponden a la cabecera municipal.

Adicional, existe el Movimiento Familiar Cristiano, la Pastoral Juvenil Católica Cachacera y la Directiva de la iglesia católica; cuyo fin es de tipo religioso.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que velan por el aprovechamiento de los recursos de la población, por medio de la creación, fomento y desarrollo de proyectos productivos.

En el Municipio se encontraron las siguientes:

- **Asociación Comercializadora de Café Sostenible de Oriente –ACCSO-:** conformada por caficultores de distintos municipios, su fin es incrementar la producción y comercialización del cultivo del café. Brinda asesoría técnica a sus asociados.
- **Cooperativa Volcancito Las Cebollas -COOVOCE, R. L.-:** integrada por pobladores de la aldea Las Cebollas, quienes en conjunto con la Asociación Regional Campesina Chortí -ASORECH- desarrollaron el centro eco-turístico “Las Cebollas”.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

El municipio de Quezaltepeque cuenta con varias entidades de apoyo, las cuales brindan ayuda de tipo económico, técnico y social a la población. Dentro de ellas se encuentran:

1.9.1 Instituciones estatales

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, son aquellas que deben prestar servicios a la comunidad, con un presupuesto por parte del Estado. En el Municipio se encuentran localizadas las siguientes: Juzgado de paz, Policía Nacional Civil -PNC-, una extensión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Comité Nacional de Alfabetización- CONALFA-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Centro de salud, Delegación del Registro Nacional de Personas -RENAP-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX- Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Olopa -ACODEROL-.

1.9.2 Instituciones municipales

En Quezaltepeque existe la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, y la Policía Municipal de Tránsito -PMT-.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Funcionan como entidades no lucrativas su objetivo es brindar apoyo a las comunidades en el desarrollo social y económico, dentro de ellas se encuentran: Asociación Campesina Intercomunal de Quezaltepeque -ACIDEQ-, Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de Quezaltepeque -ADISQUE-, Asociación de Mujeres Campesinas de Oriente -AMCO- y Asociación Regional Campesina Chortí -ASORECH-.

1.9.4 Entidades privadas

Se encontraron cinco entidades privadas, las cuales se dedican a otorgar créditos, servicios de ahorro, préstamos, entre otros. Dentro de ellas se encuentran: Cooperativa de Ahorro y Crédito integral San José Obrero R. L. - COOSAJO-, Banco de desarrollo Rural -BANRURAL-, Banco G&T Continental, Banco Agromercantil y Punto Azteca.

- **Instituciones internacionales**

Asociación Paz y Bien delegación Guatemala, organización española que inicia operaciones en Guatemala en julio del año 2007, al servicio de la población en general.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial y financiero se realiza a través del intercambio de mercancías que desarrolla el municipio de Quezaltepeque con otros mercados.

El comercio existente se realiza entre habitantes de las comunidades cercanas y otros municipios, especialmente los días de mercado que son jueves y domingos, donde se genera el mayor flujo económico.

1.10.1 Principales productos que importa el Municipio

Las principales importaciones que realiza el Municipio son de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y de tipo agroindustrial, que provienen principalmente de proveedores de Teculután Zacapa, Flores Petén, Chiquimula, Olopa, Esquipulas, ciudad capital de Guatemala y Villa Nueva.

1.10.2 Principales productos que exporta el Municipio

Son los productos que se distribuyen en diferentes mercados fuera del Municipio, dentro de estos se encuentran los siguientes: maíz y frijol, ganado bovino y café pergamino. Las exportaciones en su mayoría son a nivel nacional, El Salvador es el único país con quien tiene relaciones de comercio.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La producción del Municipio se integra con una diversidad de actividades productivas, tales como agrícola, pecuaria artesanal y agroindustrial, a las cuales se suma el área de servicios.

En el siguiente cuadro se presenta la generación de empleo, valor de la producción y la participación porcentual de cada una de las áreas.

Cuadro 8
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Resumen de actividades productivas
Año: 2011

Actividades	Generación de empleo		Valor de la producción Q.	%
	Personas	%		
Agrícola	16,459	91.20	19,472,494.42	18.55
Pecuaria	548	3.00	2,473,358.00	2.36
Artesanal	57	0.30	5,943,300.00	5.66
Agroindustrial	70	0.40	77,079,006.99	73.43
Comercio y servicios	922	5.10		
Totales	18,056	100.00	104,968,159.41	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La actividad agrícola es la que más empleo genera a la población con un 91%, seguido de comercio y servicios con un 5%. Agroindustria representa un 73% del valor de la producción.

1.11.1 Agrícola

La actividad agrícola representa el 19% del valor total de la producción, los principales productos que se cultivan son: frijol negro, maíz y café cereza; en menor cantidad banano, arroz y jocote.

El producto agrícola más significativo del Municipio es el café cereza con una participación del 87% del valor total de la producción.

1.11.2 Pecuaria

La producción pecuaria participa con un 2% en la economía del municipio de Quezaltepeque, equivalente a la cantidad de Q. 2, 473,358.00. La actividad se realiza en el área urbana y rural, el producto obtenido es para el autoconsumo y

una parte lo destinan a la venta, como fuente adicional de ingresos; está compuesta por ganado bovino, porcino y cultivo de pez tilapia.

La mayor participación en la actividad pecuaria, la presenta el ganado bovino con 55% del valor total, seguido en menor cantidad por la producción avícola, ganado porcino y el cultivo de pez tilapia.

1.11.3 Artesanal

Dentro de las actividades artesanales se encuentran la blockera, panadería, carpintería, herrería, vidriería, sastrería y elaboración de petates. La participación de la actividad artesanal es del 6% en la economía del Municipio y representa el 0.30% de generación de empleo.

1.11.4 Agroindustrial

La producción agroindustrial se concentra en el cultivo de café, esta actividad participa con un 73% en la economía de la región, con un ingreso anual de Q 77, 079,006.99.

El porcentaje de generación de empleo se ubica en 0.40% de todas las actividades productivas.

1.11.5 Comercio y servicios

El porcentaje de generación de empleo se ubica en un 5%, razón por la cual representa desarrollo económico para el Municipio.

- **Comercio**

Integrado principalmente por pequeños comerciantes orientados a satisfacer necesidades de la población, los principales son: agro veterinarias, boutiques, abarroterías, farmacias, librerías, tiendas, molinos de nixtamal, entre otros.

Todos los establecimientos comerciales cuentan con infraestructura vial y productiva, así como la afluencia de la población de las comunidades del Municipio.

- **Servicios**

Dentro de los servicios que se prestan en el municipio de Quezaltepeque se encuentran los siguientes: bancos, barberías, comedores, laboratorio clínico y dental, oficinas jurídica y contable, salas de belleza, servicios de encomienda, talleres de electrónica, enderezado y pintura, mecánica automotriz y motos, entre otros.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

El frijol es uno de los productos agrícolas que tiene mayor relevancia en la economía del municipio de Quezaltepeque, es el cultivo más representativo y de gran importancia, porque forma parte de la alimentación diaria de la población.

En el presente capítulo se presenta la situación actual del cultivo de frijol, así como sus características, nivel tecnológico, proceso productivo, volumen y valor de la producción, costo directo, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuesta de solución.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Constituye una base para el sostenimiento alimenticio de las familias y fuente generadora de empleo que contribuye al desarrollo económico de los pobladores. Al igual que el maíz, es un alimento fundamental en América Central; de manera específica, para Guatemala.

Su producción se realiza en forma asociada con el maíz, representa el 7% del total de la producción en valores de los principales cultivos del Municipio.

2.1.1 Descripción genérica

Es un producto de origen agrícola, su nombre científico es *Phaseolus vulgaris*, perteneciente a la familia de las leguminosas, originario de América.

Se le conoce con diferentes nombres: haricot, craota, judía, aluvia, poroto habichuela y otros.

- **Raíz**

Posee una raíz principal, con muchas laterales, si los suelos son profundos y bien estructurados pueden alcanzar hasta dos metros de profundidad, por ello pueden resistir la sequía y absorber el agua disponible en la parte inferior del suelo.

- **Tallo**

En la planta madura es aristado y cilíndrico, herbáceo, de crecimiento corto, trepadores, pueden ser rectos o semirectos.

- **Hojas**

Las primeras en salir después de la germinación son las hojas simples opuestas, luego surgen las compuestas o verdaderas. Éstas presentan diferentes tonalidades de verde.

- **Flor**

La floración ocurre a los 30 ó 40 días después de la germinación, esto depende si es de una variedad cuyo ciclo vegetativo es corto o largo, así como de las condiciones climáticas donde se desarrolla el cultivo.

- **Legumbre o fruto**

Las semillas están encerradas en una vaina, la cual abre en la madurez para dejarlas libre. La legumbre de frijol es aplanada, recta o curva, con ápice encorvado o recto y el color varía según la variedad.

2.1.2 Variedades

En Guatemala se producen diferentes variedades de frijol, de las cuales se pueden mencionar: Chiclayo o caupí (*Vigna unguiculata*), Arbustivo (*Phaseolus*

vulgaris L), de palo o Lenteja de palo o Gandul (*Cajanus cajan* L) y Chino o Loctao (*Vigna radiata* L).

En el Municipio se siembra el de tipo trepador o de guía, en el cual se utiliza la planta de maíz como soporte, es de color negro y el tipo de semilla es criolla.

Con respecto a la siembra y cosecha del frijol, por la ubicación del Municipio, y debido a que los agricultores llevan a cabo paralelamente a la producción de maíz, únicamente hay una cosecha anual, la siembra se efectúa en el mes de septiembre para cosechar en noviembre y diciembre.

2.1.3 Características y usos

El frijol es fuente de carbohidratos complejos, proteínas, vitaminas, minerales y fibras, además, tiene bajo contenido de grasa, y por ser de origen vegetal, no contiene colesterol.

Proporciona hierro, cobre, zinc, fósforo, potasio, magnesio y calcio, a tal grado que se emplea como un buen sustituto de la carne; por tal razón, es parte importante en la dieta alimenticia de las personas e indispensable para la canasta básica.

Se utiliza principalmente como alimento para consumo humano, se pueden disfrutar colados o fritos, acompañados con tortillas, queso, crema, arroz y huevos, o en diferentes platillos como rellenos y tostadas. El caldo de frijol es el líquido resultante de la cocción con agua, es uno de los alimentos que las amas de casa prefieren para introducir a los niños pequeños a la dieta familiar. Además, pueden servir de materia prima para la industria, la cual los transforma y envasa.

2.2 NIVEL TECNOLÓGICO

Se determinó que el nivel tecnológico I o tradicional es el utilizado para la siembra de frijol en las unidades productivas de microfincas y fincas subfamiliares. Los productores no emplean métodos de preservación de suelos, utilizan semillas de cosechas anteriores; la asistencia técnica y el acceso al crédito es muy limitado y no utilizan sistemas de riego, aprovechan la época de lluvia para cultivar.

El nivel tecnológico no se utiliza de forma pura, debido que en el proceso de producción, en el 100% de los casos, se utilizan agroquímicos en poca o mediana proporción, porque de lo contrario se obtendría una escasa productividad en las cosechas, derivado de la calidad de los suelos.

2.3 PRODUCCIÓN

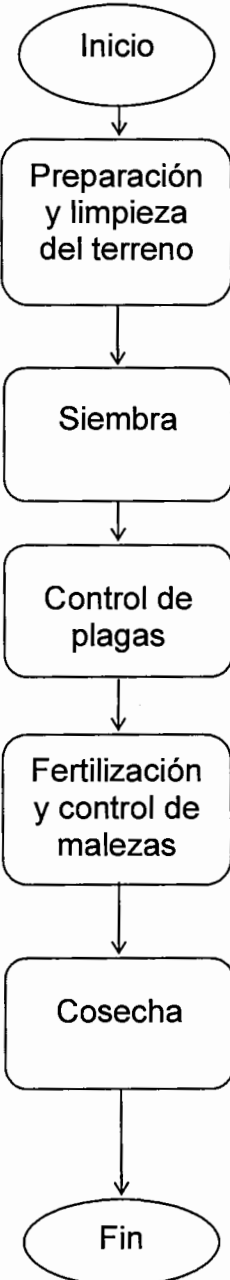
En el municipio de Quezaltepeque la producción se realiza en dos tipos de unidades productivas: microfincas y fincas subfamiliares.

2.3.1 Proceso productivo

Son las fases que se dan en el proceso de producción, constituye cada una de las actividades que realiza el productor.

En el siguiente flujograma se indican las actividades que realizan los agricultores en el proceso productivo.

Gráfica 1
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Producción de frijol
Flujograma del proceso productivo
Año: 2011

Proceso	Descripción
 <p style="text-align: center;">Inicio</p>	<p>Inicio del proceso</p> <p>Se dobla la planta de maiz (milpa) para que sirva de base para la enredadera de frijol, luego se efectúa la limpia, que consiste en cortar y eliminar toda la maleza que se encuentra en el terreno, la cual le roba nutrientes y también para dar luz a la planta y poder así obtener un buen rendimiento.</p>
<p style="text-align: center;">Preparación y limpieza del terreno</p>	<p>Se abre un agujero de dos centímetros de profundidad, se colocan de dos a tres semillas en cada postura a una distancia e 40 x 40 cms. Se debe esperar alrededor de 20 días para que crezca la planta y mantener el suelo húmedo para obtener una germinación rápida.</p>
<p style="text-align: center;">Siembra</p>	<p>La aplicación del líquido para el control de plagas se debe realizar a los ocho días de la siembra, para evitar que insectos dañen el cultivo .</p>
<p style="text-align: center;">Control de plagas</p>	<p>Consiste en eliminar la maleza, así como aplicar fungicidas e insecticidas con bomba para fumigar, para evitar enfermedades en las hojas del cultivo.</p>
<p style="text-align: center;">Fertilización y control de malezas</p>	<p>Se arranca completamente la planta de frijol, se procede a secar al sol. Se aporrea o golpea la planta seca con una vara resistente para desprenderle los granos, previo a esto debe colocarse el producto en un costal para evitar el riego del mismo, luego se realiza la limpieza, que consiste en eliminar la basura acumulada en el aporreo; ambas actividades se realizan de forma manual.</p>
<p style="text-align: center;">Cosecha</p>	<p>Fin del proceso</p>
<p style="text-align: center;">Fin</p>	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

2.4 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

A continuación se detalla el volumen y valor total de la producción del cultivo de frijol por estrato de finca.

Cuadro 9
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Volumen y valor de la producción de frijol
Año: 2011

Estrato	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	%
Microfincas	Quintal	954	300.47	286,648.38	22
Subfamiliares	Quintal	3,365	304.13	1,023,397.45	78
Total		4,319		1,310,045.83	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Como se puede observar, del total de volumen y valor de la producción, 22% se produce en microfincas y 78% en subfamiliares.

En el Municipio el cultivo se realiza conjuntamente con el maíz, factor que afecta la producción, porque no se puede sembrar cantidades grandes entre la milpa, debido a que la sobreabundancia del frijol impide el crecimiento del maíz, destruye la mata, lo que provoca resequedad en el suelo.

2.5 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

La producción en las microfincas es destinada por los agricultores para el autoconsumo, se vende una mínima parte para cubrir algún tipo de emergencia.

En las fincas subfamiliares, lo destinado para la venta es por excedente o para cubrir una necesidad. Se vende a los depósitos mayoristas, quienes se encargan de hacerlo llegar al consumidor final.

2.6 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es el valor que alcanza un bien producido en un período específico y que incluye materia prima, mano de obra y costos indirectos.

En el cuadro siguiente se presentan los costos directos utilizados para la producción de frijol, con datos según encuesta y reales o imputados, estos últimos, los que el productor no considera.

Cuadro 10
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Estado de costo directo de producción de frijol
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

DESCRIPCIÓN	Microfincas		Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	51,034.10	51,034.10	188,320.00	188,320.00
Mano de obra	0.00	113,781.94	256,056.00	430,373.24
Costos indirectos	1,908.00	45,183.19	6,730.00	170,415.78
Costo directo	52,942.10	209,999.23	451,106.00	789,109.02
Producción en quintales	954	954	3,365	3,365
Costo unitario por quintal	55.49	220.12	134.06	234.50

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se muestra una comparación según datos de encuesta e imputados, el cual refleja una diferencia de Q. 157,057.13 en el costo directo y Q.164.63 en el costo unitario por quintal de frijol en el estrato de microfincas.

En las fincas subfamiliares, se presentan las siguientes diferencias al realizar la comparación: Q 338,003.00 en el costo directo y Q100.44 en el costo unitario.

Las diferencias antes mencionadas son debido a que el agricultor no considera algunos gastos en la mano de obra como lo es: bonificación incentivo, séptimo día, cuota patronal IGSS, bonificación anual, aguinaldo, vacaciones e indemnización.

2.7 ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero que refleja las operaciones de una empresa en un período determinado, muestra un resumen de ingresos y gastos obtenidos durante un año; refleja como resultado una pérdida o ganancia para el agricultor en el cultivo de frijol.

El cuadro del estado de resultados se presenta a continuación.

Cuadro 11
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Estado de resultados
Producción de frijol
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

DESCRIPCIÓN	Microfincas		Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	286,648.38	286,648.38	1,023,397.45	1,023,397.45
Costo directo de producción	(52,942.10)	(209,999.23)	(451,106.00)	(789,109.02)
Ganancia marginal	233,706.28	76,649.15	572,291.45	234,288.43
Gastos fijos	(5,199.30)	(7,564.92)	(21,031.25)	(29,375.41)
Utilidad antes del ISR	228,506.98	69,084.23	551,260.20	204,913.02
ISR 31%	0.00	(21,416.11)	0.00	(63,523.04)
Ganancia neta	228,506.98	47,668.12	551,260.20	141,389.98
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.80	0.17	0.54	0.14
Ganancia neta / costos + gastos	3.93	0.22	1.17	0.17

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El estado de resultados muestra un incremento de la ganancia entre los costos imputados y según encuesta, en cada uno de los estratos en donde se produce frijol; Q 180,838.86 en microfincas y Q 409,870.22 en fincas subfamiliares.

La diferencia obedece a que en los datos imputados el costo incluye el valor de la mano de obra cuantificada sobre la base del salario mínimo y prestaciones laborales y cuota patronal IGSS que contempla la legislación laboral, así como el

cálculo de depreciaciones de herramientas y del equipo agrícola, los cuales se cuantificaron con base en el artículo 17 del Decreto Número 26-92 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2.8 RENTABILIDAD

Es el beneficio que obtienen los productores en el desarrollo de su actividad, se determina al restarle al monto de ingresos el costo de producción y gastos de operación, establecidos con base al estado de resultados.

Según datos de encuesta, los productores determinan beneficios atractivos en el cultivo de frijol; sin embargo, al imputarlos, la tasa de rentabilidad disminuye y genera una variación desfavorable o bien una reducción considerable, producto del cálculo incorrecto de los costos y excluir como gastos fijos las depreciaciones por herramientas y equipo agrícola.

2.8.1 Rentabilidad sobre ventas

Este indicador muestra el porcentaje de ganancia que el productor tiene en relación a las ventas totales.

Como se pudo observar en el cuadro 11, en las unidades productivas de microfincas, el productor puede llegar a obtener Q.0.80 de ganancia por cada Q1.00 vendido; sin embargo al imputar los datos, la ganancia disminuye en Q.0.63.

En las fincas subfamiliares, al comparar la ganancia obtenida según encuesta con los datos imputados, disminuye en Q.0.40 por cada Q.1.00 de ventas.

2.8.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

Muestra el porcentaje de ganancia que el productor obtiene en relación a los costos y gastos totales.

La ganancia obtenida por cada quetzal invertido sobre sus costos y gastos en microfincas, según encuesta y datos imputados es de Q3.93 y Q0.22, respectivamente.

En las fincas subfamiliares, al comparar los datos imputados con los resultados obtenidos de la encuesta, existe una variación de Q1.00, producto del cálculo incorrecto de los costos, y excluir como gastos fijos las depreciaciones por herramientas y equipo agrícola.

2.9 FINANCIAMIENTO

Se refiere a la forma de obtener los recursos necesarios para la producción de frijol, de manera específica, con qué facilidades económicas cuentan los productores en el Municipio.

2.9.1 Fuentes de financiamiento

Los recursos necesarios para la producción de frijol en el municipio de Quezaltepeque se obtienen a través de fuentes internas y externas, en algunos casos los agricultores hacen uso de ambas, al carecer de recursos propios para la compra, principalmente de fertilizantes.

- **Fuentes internas**

Las principales que utilizan los productores del Municipio son: semillas seleccionadas de la cosecha anterior, mano de obra familiar no remunerada, venta de su fuerza de trabajo en otras unidades productivas y remesas del exterior provenientes de los Estados Unidos de Norte América.

- **Fuentes externas**

Estos recursos los obtienen los productores mediante préstamos realizados a particulares, familiares o amigos.

En el Municipio existen tres bancos, Agromercantil, G&T Continental y Banrural, este último es el único que otorga préstamos agrícolas con garantía prendaria (cosecha) e hipotecaria, también está la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero, R. L. –COOSAJÓ, R. L.–, la cual brinda financiamiento a agricultores.

La falta de garantías hipotecarias, fiduciarias o prendarias o bien por el desconocimiento en la obtención de un crédito, constituyen el principal problema para que los productores puedan calificar a préstamos bancarios. A continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra el detalle de la aplicación de las fuentes de financiamiento en la producción de frijol.

Cuadro 12
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Financiamiento producción de frijol
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Microfincas			
Insumos	42,358.30	8,675.80	51,034.10
Mano de obra	0.00	0.00	0.00
Costos indirectos	1,908.00	0.00	1,908.00
Sub total	44,266.30	8,675.80	52,942.10
Subfamiliares			
Insumos	156,305.60	32,014.40	188,320.00
Mano de obra	256,056.00	0.00	256,056.00
Costos indirectos	6,730.00	0.00	6,730.00
Sub total	419,091.60	32,014.40	451,106.00
Total	463,357.90	40,690.20	504,048.10

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011

El financiamiento externo tiene un aporte poco significativo en el desarrollo de la producción de frijol, representa el 16% en microfincas y 7% en fincas subfamiliares, del valor necesario para la compra de insumos.

Por lo general, los productores no solicitan préstamos bancarios, por temor a perder sus propiedades o sus cosechas, que son la principal fuente de alimentación e ingresos para cubrir sus necesidades básicas.

2.10 COMERCIALIZACIÓN

Actividad o serie de actividades que se realizan para transferir los productos, desde la producción hasta la adquisición de los mismos para el consumo.

Luego del estudio realizado se determinó que en mayor cantidad, el producto es utilizado principalmente para el autoconsumo, que lo destinado para la venta.

En los siguientes párrafos se desarrolla el tema para el frijol, se analiza la situación inherente a los procesos que se siguen para llegar al consumidor final.

2.10.1 Proceso de comercialización

Es la etapa más importante de la comercialización, tiene la función de trasladar un bien desde la producción hasta el consumidor final, está comprendido por tres etapas básicas: concentración, equilibrio y dispersión.

En la siguiente tabla se describe el proceso y las operaciones de comercializar el producto.

Tabla 2
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proceso de comercialización
Producción de frijol por tamaño de finca
Año: 2011

Etapas	Microfincas	Subfamiliares
Concentración	Se corta el ejote, se separan los que están en mal estado y se reúnen en costales que se colocan a la orilla del terreno para su posterior traslado al hogar donde se inicia con el proceso de secado y obtención del grano que es colocado en costales de un quintal.	Los productores reúnen el ejote que contiene el frijol en cajas o costales en un área específica del terreno, el cual es trasladado al hogar donde se realiza el proceso de secado y descascarado; luego el producto se almacena en costales de nylon o silos metálicos.
Equilibrio	Inadecuado. El consumo es permanente y las reservas empiezan a disminuir meses antes de la cosecha, lo que ocasiona que el mismo productor compre a los mayoristas.	La oferta no alcanza a cubrir la demanda anual de los productores que ya vendieron parte de su cosecha al depósito mayorista y la destinada al autoconsumo se termina más rápido de lo establecido debido a emergencias que provoca vender parte del mismo.
Dispersión	Los productores distribuyen directamente a los habitantes de la comunidad los cuales son consumidores finales.	Los productores venden un 40% de la producción al depósito mayorista local, el resto lo destinan para autoconsumo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La tabla anterior demuestra que el proceso de comercialización de frijol de acuerdo al diagnóstico realizado en el Municipio, se manifiesta únicamente en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares.

2.10.2 Análisis de la comercialización

En este análisis se estudian los entes participantes en la comercialización.

2.10.2.1 Análisis institucional

Etapa en la que se describen las instituciones de mercado que surgen de las relaciones económicas y sociales.

Tabla 3
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Análisis institucional
Producción de frijol por tamaño de finca
Año: 2011

Institución	Microfincas	Subfamiliar
Productor	Encargado de la producción, cuyo fin primordial es para autoconsumo, la parte que se destina para la venta, sea esta por exceso en producción o necesidad es directamente al consumidor final.	Primer participante en la comercialización, cultiva frijol y a su vez realiza la distribución al depósito mayorista.
Depósito mayorista		Participa al adquirir la producción en forma directa del productor o agricultor, recibe el producto en sus instalaciones, ubicadas en la cabecera municipal.
Consumidor final	Adquiere el producto directamente del productor o agricultor, normalmente son vecinos del caserío o aldea.	Último participante en la comercialización, adquiere el producto directamente del productor o a través de los depósitos mayoristas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se puede observar a los entes participantes en el proceso de comercialización de frijol en el Municipio, en donde participa el productor, mayorista y el consumidor final.

2.10.2.2 Análisis funcional

Serie de procesos que implican movimientos de secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de frijol. Abarca las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

Las funciones físicas se relacionan con la transferencia del producto, desde el productor hasta el consumidor final; de intercambio, relacionada con el traslado de propiedad, el cual se enmarca en la compra-venta y por último auxiliares o de facilitación, con las cuales se obtiene información sobre precios, financiamiento y riesgos en la comercialización.

En la siguiente tabla se analiza la estructura funcional de la situación actual de la comercialización del producto agrícola en estudio.

Tabla 4
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Análisis funcional
Producción de frijol por tamaño de finca
Año: 2011

Funciones	Microfincas	Subfamiliar
Físicas	El productor traslada la cosecha hasta su casa, y después de aporrearlo la coloca en costales. Utiliza el transporte público o bien el esfuerzo humano para llevar el producto a su hogar. Para preservar y facilitar el traslado lo coloca en sacos de nylon de 100 libras.	Se lleva a cabo la función de acopio. Algunos productores preparan los sacos de un quintal que colocan en la orilla del terreno para que pase el pick-up o camión a recoger el producto. Ellos clasifican y almacenan la producción en sus casas para el autoconsumo.
Intercambio	Cuando venden alguna parte de la producción por necesidad, emplean la función de inspección, venden al precio de mercado, aunque tienen la oportunidad de negociar.	Es necesaria la presencia física del producto a vender, para comprobar la calidad y cantidad del mismo. El mayorista es quien fija el precio de compra sin dejar margen de negociación.
Auxiliares	Se rigen por las condiciones de precios y cantidades estándar para la venta. Se financian a través de las semillas de cosechas anteriores y por su fuerza de trabajo en otras unidades productivas.	El mercado establece la pauta de fijación de precios a los que se rige el productor y depósito mayorista. El mercadeo se da por recomendación de los consumidores. Obtienen acceso al crédito con el fin de abarcar mayor volumen de ventas y mercado.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Al desarrollar el análisis funcional se determina que la mayor cantidad de producción, es la que determina el seguimiento de cada una de las funciones en los estratos de finca.

2.10.2.3 Análisis estructural

En esta etapa se estudia a todos los entes que participan en la comercialización y describe sus funciones para la transferencia de productos hacia su destino final, lo constituye la conducta, estructura y eficiencia de mercado. En la siguiente tabla se describen.

Tabla 5
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Análisis estructural
Producción de frijol por tamaño de finca
Año: 2011

Concepto	Microfincas	Subfamiliares
Conducta de mercado	Competencia perfecta: Gran cantidad de productores y consumidores. El precio se fija en relación a la oferta del producto en el mercado; se dispone para la venta en el mercado local a través del método de regateo para llegar a un acuerdo en la compra venta, los volúmenes de producción son bajos.	Existen productores en todo el territorio, intermediarios en la cabecera del Municipio y consumidores finales. El productor no fija el precio, lo hace el intermediario con base al mercado. La venta se da durante todo el año y no hay políticas de promoción de ventas.
Estructura de mercado	Los agricultores se encuentran en todo el Municipio al igual que los compradores. La venta de cantidades mínimas se realiza con las personas y agricultores de las aldeas y caseríos.	Los proveedores del producto son los agricultores que venden al intermediario que es el depósito mayorista que se encarga de distribuir en quintales o peso específico según requiera el consumidor final que llega a comprar al casco central donde éstos se ubican.
Eficiencia de mercado	Ineficiente: No hay recuperación del costo de producción, por no contar con fertilizantes de calidad y técnicas de cultivo que permitan mejorar la producción y calidad del producto.	Eficiente: Se utilizan mejores fertilizantes para obtener mayor calidad de producto y volúmenes para la venta que permitan recuperar los costos.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La tabla anterior permite analizar la estructura en que participa la producción de frijol. El precio proveniente de las microfincas es de Q.300.00 por quintal y Q.304.00 de las subfamiliares, según datos obtenidos de la encuesta.

Se pudo determinar que el productor no tiene problema o restricciones para vender el porcentaje destinado a los intermediarios o consumidores finales en el mercado.

2.10.3 Operaciones de comercialización

En este apartado se incluyen los canales de comercialización que se derivan del proceso, así como los márgenes en que incurren los intermediarios.

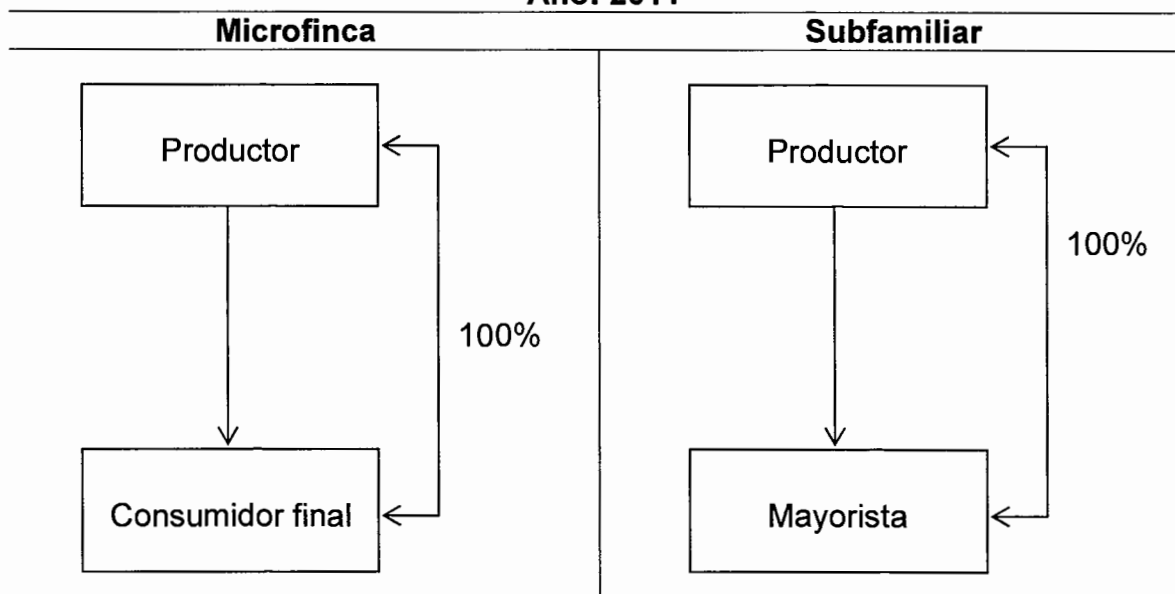
2.10.3.1 Canales de comercialización

Constituyen el flujo del producto desde la cosecha hasta que llega a la persona que lo consume. Permiten señalar la importancia y el papel que desempeña cada participante en el movimiento de bienes y servicios.

Cada producto, según sea la cantidad y destino al que va dirigido, fluye a través de un canal específico que se adapta de mejor manera para que llegue eficientemente al consumidor final.

De forma gráfica se presentan los canales de comercialización de frijol, según el estrato de finca.

Gráfica 2
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Canal de comercialización por tamaño de finca
Producción de frijol
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa que la comercialización del frijol en las microfincas, fluye directamente del productor al consumidor final, por lo que no hay canal y la ganancia queda directamente al productor. Este proceso se da por la baja cantidad de producto que destinan a la venta y no genera costos de transporte.

En las unidades productivas de las fincas subfamiliares, entra en juego el mayorista por lo que el proceso se realiza a través de un canal; al que se distribuye el 100% de la cantidad que los productores destinan para la venta.

2.10.3.2 Márgenes de Comercialización

Etapas por las cuales los productos adquieren un valor adicional para los intermediarios en el proceso de adquisición por el consumidor final. Se define como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por adquirir un producto y el precio recibido por el productor.

De acuerdo al estudio realizado, se pudo establecer los siguientes márgenes de comercialización de frijol entre productor, mayorista y consumidor final, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Márgenes de comercialización
Producción de frijol
Fincas subfamiliares
Año: 2011

Institución	Precio venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento %	Participación %
Productor	304					92
Mayorista	330	26	13	13	5	8
Flete			10			
Empaque			3			
Consumidor final						
Total		26	13	13	5	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre año 2011.

En las microfincas el producto que se vende es directamente al consumidor final, el productor es quien fija el precio.

Se puede observar que en las fincas subfamiliares, el rendimiento del mayorista es bajo respecto de los precios de venta al consumidor final, por los gastos en que incurre y porque no puede fijar un precio más alto del establecido en el mercado.

Se determina que el productor obtiene una participación de Q.0.92 y el intermediario Q. 0.08.

2.11 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En cualquier actividad productiva que se desarrolle es necesario contar con una organización empresarial. Permite estructurar las relaciones que existen entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos en un organismo social, con el fin de optimizar los recursos empleados.

2.11.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

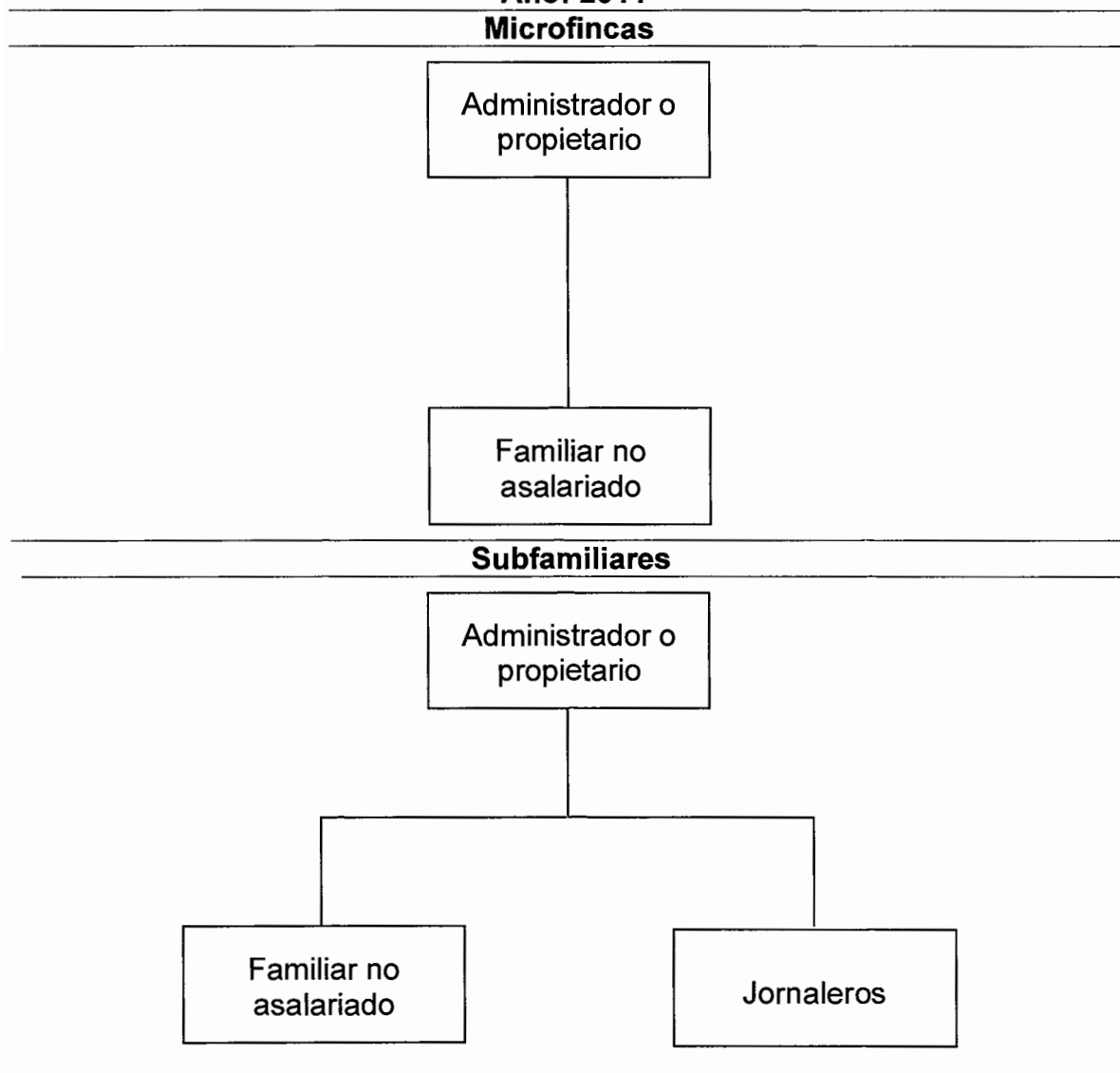
Se determinó que en el municipio de Quezaltepeque los principales cultivos son café cereza, maíz y frijol; éste último el más representativo en el área agrícola.

Las unidades productivas en las cuales se produce frijol son microfincas y fincas subfamiliares. El tipo de organización que se emplea es de forma empírica, quienes la integran son principalmente los miembros de la familia; durante el proceso de producción involucran a otras personas que trabajan por jornales, quienes son contratadas principalmente en la época de siembra y/o cosecha.

El destino de los productos que se cultivan en las microfincas y fincas subfamiliares es primordialmente para el autoconsumo, venden una mínima parte para cubrir algún tipo de necesidad que se les presente, principalmente a los depósitos mayoristas.

A continuación se presenta de forma gráfica la estructura organizacional encontrada para la producción de frijol, de acuerdo al tamaño de finca.

Gráfica 3
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Estructura organizacional por tamaño de finca
Producción de frijol
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se puede observar que en las microfincas la fuerza laboral está conformada por el núcleo familiar, quienes no obtienen remuneración monetaria, la autoridad y responsabilidad recae en el propietario o jefe de familia.

En las fincas subfamiliares se cuenta con un mismo patrón de estructura organizacional, la fuerza laboral sigue conformada por el núcleo familiar, no reciben remuneración económica y existe pago de mano de obra por jornal, principalmente en la época de siembra y/o cosecha; la autoridad es ejercida por el jefe del hogar.

Derivado de lo anterior, la estructura administrativa y/o diseño organizacional utilizado en las unidades económicas es de tipo lineal, encabezado por el propietario o padre de familia, quien de forma empírica se encarga de planear, organizar, dirigir y controlar.

2.12 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción de frijol genera empleo remunerado y no remunerado, los miembros de la familia intervienen en el proceso productivo, así mismo, en ocasiones los productores contratan jornaleros, principalmente en la época de siembra y/o cosecha, dentro del cual, el padre o jefe de familia es quien toma las decisiones de contratación.

- **Microfincas**

El frijol es un producto que se siembra en asocio con el maíz, la generación de empleo es principalmente para los miembros de la familia, el total de personas es de 169.

- **Fincas subfamiliares**

El trabajo lo realiza el núcleo familiar, en ciertas etapas del proceso productivo se contrata mano de obra por jornal, específicamente en la época de siembra y/o cosecha; la jornada de trabajo es en promedio de 8 horas diarias y el pago es de Q.50 por jornal, se emplea un total de 640 personas.

Luego de realizada la investigación de campo se determinó que la generación de empleo total en el cultivo de frijol es de 809 personas, de las cuales el 21% se genera en las microfincas y 79% en fincas subfamiliares.

2.13 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dentro de la información obtenida durante el trabajo de campo, se puede indicar que la producción agrícola se desarrolla en microfincas y fincas subfamiliares.

A continuación se presenta una síntesis de la problemática encontrada y la propuesta de solución.

2.13.1 Problemática encontrada

En la mayor parte de unidades productivas, el cultivo se realiza en la época de invierno ya que carecen de otros sistemas de riego.

El maíz y frijol son productos que se cultivan en asocio, esto con el fin de aprovechar al máximo los fertilizantes, sin embargo el volumen de producción no es alto.

Se pudo determinar que la actividad productiva en el municipio de Quezaltepeque, se realiza de manera individual, esto viene a afectar el acceso a asistencia técnica, créditos formales, nuevos mercados y precios de insumos más favorables. Los volúmenes de producción son bajos, no aplican técnicas de agricultura sostenible.

El tipo de organización que se emplea es de forma empírica, quienes la integran son principalmente los miembros de la familia, la experiencia adquirida es en base a conocimientos transmitidos por generaciones anteriores.

La falta de garantías hipotecarias, fiduciarias y prendarias o bien por el desconocimiento en la obtención de un crédito, constituyen el principal problema para que los productores puedan calificar a préstamos bancarios.

En el tema de la comercialización, los productores de frijol cuentan con poco transporte, la venta la realizan directamente a los depósitos mayoristas, quienes son los que fijan el precio de compra, muchas veces por debajo del promedio en el mercado.

Por tal razón, el problema radica en la falta de algún tipo de organización por parte de los productores de frijol, que propicie el acercamiento entre cada uno de los agricultores y poder lograr así compartir conocimientos para la obtención de mayor rendimiento en sus cultivos, tecnificación, comercializar mejor su producto y facilidad en la obtención de créditos.

Se considera también como parte de la problemática, la falta de asesoría que obtienen los productores del Municipio en cuanto a diversificar sus cultivos, mismos que les puedan representar una mayor rentabilidad en las extensiones de terreno que utilizan actualmente.

2.13.2 Propuesta de solución

Con base en la problemática planteada anteriormente y a las potencialidades del frijol, se propone lo siguiente:

- Que los productores se organicen como un comité, “conjunto de personas a las que se les comisiona un asunto”², y por medio de éste,

² Koontz Harold, Weihrich Heinz, Cannice Mark. ADMINISTRACIÓN. Una perspectiva global y empresarial. McGraw-Hill Interamericana. Decimotercera edición. México D.F. 2008, 666 páginas.

puedan acceder a financiamientos en instituciones financieras, asesoría técnica, capacitación, y poder así obtener mayores ingresos y facilidad para la adquisición de insumos.

- Aumentar la productividad y generar mayores excedentes para comercializar el producto a precios competitivos.
- Diversificar la producción agrícola, mediante el cultivo de nuevos productos.
- Estar organizados y tener un lugar en donde poder concentrar el producto, les permitirá encontrar intermediarios que paguen un mejor precio. Estas acciones les facilitará un mejor control de la comercialización del producto y de las actividades financieras de los precios de venta.

Mediante la organización de los productores en un comité, se espera brindar una propuesta viable a través de la implementación de un proceso de comercialización que mejore las condiciones de concentración, equilibrio y dispersión de la producción y que ésta sea rentable a las personas interesadas en realizarla.

En cuanto a su marco legal, como toda organización, deberá estar basada en el marco jurídico que rige al país, con el fin de establecer los derechos y obligaciones a que estarán sujetos.

La junta directiva creará normas, estatutos y reglamentos internos que regularán el desenvolvimiento ordenado del comité. Se estima que el mismo generará ingresos que ayudarán no sólo a los productores a elevar el nivel de vida, sino también al desarrollo del Municipio.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL

Con base a las potencialidades encontradas en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, se presenta el proyecto producción de güisquil, dadas las condiciones climáticas y geográficas favorables con que cuenta la región.

El proyecto ayudará a crear nuevas fuentes de trabajo que generen ingresos para el desarrollo económico y social de la población.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tiene como finalidad mejorar las condiciones socioeconómicas de los pobladores de la aldea San José, al cultivar un producto que a la fecha de estudio no ha sido explotado, como lo es el güisquil. A su vez, el proyecto pretende organizar a un determinado número de productores mediante la creación de un comité, el cual se encargará de supervisar la calidad de la producción, comercializarlo y aplicar un nivel tecnológico que promueva el uso de los recursos de forma adecuada, con la finalidad de prolongar la existencia de los mismos.

3.1.1 Producción anual

Se contará con cuatro manzanas de terreno arrendadas para la producción de 3,136 quintales al año, y tendrá una vida útil de cinco años.

3.1.2 Mercado meta

El grupo objetivo al que está enfocado el producto es para las personas que viven en el país de Guatemala y oscilan entre las edades de siete años en adelante, quienes incluyen vegetales en su dieta alimentaria.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Con el presente proyecto, se pretende que en el Municipio se desarrolle la producción de güisquil como una actividad productiva que genere ingresos a la población a través de nuevas fuentes de empleo, mediante el aprovechamiento de la mano de obra con experiencia.

Es un producto agrícola que constituye una potencialidad productiva, en vista de que Quezaltepeque posee áreas disponibles que no han sido explotadas. Además el clima, altitud, recursos hídricos y suelos son aptos para su cultivo; por lo que será desarrollado como propuesta de inversión; un proyecto viable, rentable y de beneficio para la población.

Se pretende despertar el interés de los agricultores en variar sus cultivos, así como el aporte de herramientas necesarias a utilizar para llevar a la práctica el proyecto.

Tiene la ventaja de que los costos de producción y la inversión necesaria son relativamente bajos y proporciona un excelente margen de rentabilidad, por tal razón, constituye una excelente opción para el inversionista.

3.3 OBJETIVOS

Aspectos que se pretenden alcanzar con el proyecto y se describen a continuación.

3.3.1 General

Fomentar la producción de güisquil entre los productores, mediante la creación de un comité, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la aldea San José.

3.3.2 Específicos

- Identificar fuentes internas y externas de financiamiento, que le permitan a los productores poder captar los recursos necesarios que requiere el proyecto para su inversión.
- Brindar asesoría técnica y de comercialización a los miembros del comité.
- Contribuir a la generación de nuevas fuentes empleo en el Municipio.
- Incentivar la organización de los productores en un tipo de entidad agrícola, con el fin de implementar el cultivo de un producto no tradicional como el güisquil.
- Implementar una producción eficiente, por medio de la siembra, cuidado y cosecha de excelente calidad.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permite determinar la factibilidad del proyecto, la demanda y oferta; así mismo identifica el producto, establece el precio y la forma en que se llevará a cabo la comercialización del mismo, bases para evaluar si la propuesta de inversión es viable.

3.4.1 Identificación del producto

Conocido en otros países como chayote, su nombre científico es *Sechiumedule*, perteneciente a la familia de las cucurbitáceas, es una planta trepadora perenne, su fruto es carnoso recubierto de cascara verde con espinas, de forma ovoide y piriforme, con semilla al centro.

La raíz es tuberosa y muy ramificada, cuenta con tallos trepadores y tres ramillas que se enrollan para fijar la planta; puede alcanzar hasta 15 metros de longitud, sus hojas son simples con peciolos de 4 a 16 cm de longitud y la flor es unisexual.

En Guatemala se cuenta con cultivares criollos en donde se producen tres variedades, las cuales son: güisquil chino, parra y verde.

- **Forma y usos del producto**

La variedad que se desarrollará es el denominado güisquil común o tradicional, se caracteriza por su color verde oscuro y la carencia de espinas.

Se usa principalmente para la preparación de sopas y guisados como acompañamiento del plato principal, asimismo, se emplea para uso dermatológico, industrial y de fertilización orgánica.

3.4.2 Oferta

“Representa el máximo producto que un productor está dispuesto a producir y vender a determinado precio, en una determinada unidad de tiempo”³.

- **Oferta histórica y proyectada**

Se determina con base en la producción e importaciones de los años 2006 al 2015, como se describe a continuación.

³ Zea Sandoval, Miguel Angel y Castro Monterroso, Hector Santiago. Formulación y evaluación de proyectos. Edición para fines docentes. Facultad de ciencias económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala 1993, 194 páginas.

Cuadro 14
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada de güisquil
Período: 2006 - 2015
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2006	850,000	6	850,006
2007	700,000	0	700,000
2008	735,000	0	735,000
2009	730,000	15	730,015
2010	736,000	0	736,000
2011	690,800	5	690,805
2012	671,000	5	671,005
2013	651,200	6	651,206
2014	631,400	6	631,406
2015	611,600	6	611,606

Fuente: Elaboración propia, con base en estadísticas de producción, exportación e importación de los principales productos agropecuarios años 2001 – 2010 del Banco de Guatemala, Departamento de estadísticas económicas, sección de cuentas nacionales y la fórmula de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$ donde $a = 750,200$ $b = -19,800$ para producción y $a = 4.20$ $b = 0.20$ para importaciones.

El cuadro de oferta histórica representa la producción más las importaciones, para así determinar la oferta total. Como se observa, desde 2006 la producción descendió por el aumento en los costos y precios de fertilizantes, y se mantuvo constante desde 2008 hasta 2010.

El municipio de Palencia del departamento de Guatemala, es el mayor abastecedor del mercado nacional, seguido del Quiché y las Verapaces

3.4.3 Demanda

Representa a todos aquellos consumidores que adquieren distintos productos en un período determinado de tiempo. Indica cual es la cantidad de personas insatisfechas, es decir, los consumidores potenciales que están dispuestos de comprar el producto.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Se establece de acuerdo a la población delimitada y por consumo per cápita, tanto histórica como proyectada, tal y como se presenta a continuación.

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de güisquil
Período: 2006 - 2015

Año	Población	Población delimitada 60%	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
2006	13,018,759	7,811,255	0.1428	1,115,447
2007	13,344,770	8,006,862	0.1428	1,143,380
2008	13,677,815	8,206,689	0.1428	1,171,915
2009	14,017,757	8,410,234	0.1428	1,200,981
2010	14,361,666	8,617,000	0.1428	1,230,508
2011	14,713,763	8,828,258	0.1428	1,260,675
2012	15,073,375	9,044,025	0.1428	1,291,487
2013	15,438,384	9,263,030	0.1428	1,322,761
2014	15,806,675	9,484,005	0.1428	1,354,316
2015	16,176,133	9,705,680	0.1428	1,385,971

Fuente: Elaboración propia, con base en proyecciones del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, estimaciones según la tasa de crecimiento poblacional y consumo per cápita con base en la tabla de la canasta básica de alimentos en Centroamérica.

Se delimitó un 60% de la población que se considera tiene el hábito de consumir güisquil, 37% corresponde a las personas que no consumirán el producto y oscilan entre las edades de cero a seis años, el restante 3% son aquellos que no tienen gustos y preferencias por el consumo de esta hortaliza.

Se observa un crecimiento sostenido de la demanda potencial a razón del crecimiento poblacional a través de los años, el cual sirve de base para la elaboración del plan de producción anual.

3.4.4 Consumo aparente

Es la cantidad de producto que se consume en un período de tiempo determinado, dichos valores se obtienen de la producción, las importaciones y exportaciones.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

El consumo histórico se establece al sumar la producción más las importaciones y restarle las exportaciones locales de los años evaluados, y el proyectado corresponde a la cantidad del producto a consumir en los siguientes años de vida del proyecto.

El siguiente cuadro presenta el consumo aparente histórico y proyectado de güisquil.

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de güisquil
Período: 2006 - 2015
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2006	850,000	6	93,265	756,741
2007	700,000	0	113,253	586,747
2008	735,000	0	110,569	624,431
2009	730,000	15	50,472	679,543
2010	736,000	0	53,324	682,676
2011	690,800	5	41,378	649,427
2012	671,000	5	7,111	643,894
2013	651,200	6	12,845	638,361
2014	631,400	6	0	631,406
2015	611,600	6	0	611,606

Fuente: Elaboración propia, con base en estadísticas de producción, exportación e importación de los principales productos agropecuarios años 2001 – 2010 del Banco de Guatemala, Departamento de estadísticas económicas, sección de cuentas nacionales, cuadro 14 y la fórmula de mínimos cuadrados $Y_c = a + b(x)$ donde $a = 84,176.60$ $b = -14,266.30$ para exportaciones.

Históricamente el consumo aparente ha sido estable, esto representa una demanda moderada de güisquil y según las proyecciones continuará con la misma tendencia hasta el 2015, esto debido a que la producción y exportaciones disminuyen proporcionalmente cada año, lo que implica cierto crecimiento en las importaciones.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Representa la cantidad de producto que la población debería consumir pero que por diversas razones no lo hace.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Se refiere a la población que no logró obtener plena satisfacción de sus deseos y necesidades aún cuando existe capacidad de compra y la proyectada describe aquel sector de la población el cual no logrará satisfacer las necesidades, inclusive, tiene poder adquisitivo y por consiguiente hay demanda que cubrir.

El cuadro siguiente representa la demanda insatisfecha histórica y proyectada.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de güisquil
Período: 2006 - 2015
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2006	1,115,447	756,741	358,706
2007	1,143,380	586,747	556,633
2008	1,171,915	624,431	547,484
2009	1,200,981	679,543	521,438
2010	1,230,508	682,676	547,832
2011	1,260,675	649,427	611,248
2012	1,291,487	643,894	647,593
2013	1,322,761	638,361	684,400
2014	1,354,316	631,406	722,910
2015	1,385,971	611,606	774,365

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 15 y 16.

La demanda insatisfecha se ha incrementado con el trascurso de los años; lo que demuestra que el proyecto puede alcanzar uno de los objetivos principales y tener un mercado potencial por cubrir.

3.5 Comercialización

Serie de actividades por medio de las cuales los productos y servicios se trasladan desde el productor hasta el consumidor final, a un precio que este último está dispuesto a pagar.

3.5.1 Proceso de comercialización

Es la etapa más importante por medio de la cual los productos y servicios se trasladan desde el productor hasta el consumidor final. En los cultivos agrícolas comprende las sub etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

La concentración es la función de reunir la producción en lotes homogéneos con el fin de trasladarlos hacia el centro de acopio.

El equilibrio está determinado con base a la oferta y la demanda en relación al tiempo, calidad y cantidad. Se da de acuerdo a la producción en una temporada y el mercado que lo consume. Por último, la dispersión, es la forma en que el producto es distribuido al lugar establecido para su comercialización, puede ser local, nacional o regional.

3.5.2 Propuesta de comercialización

Se explica a continuación el proceso propuesto que pretende facilitar al máximo la satisfacción de los clientes y que describen la importancia de oferta, demanda y precio.

Tabla 6
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Propuesta de comercialización
Año: 2011

Etapas	Descripción
Concentración	Inicia en el tiempo de cosecha, donde los güisquiles son cortados de la planta, se colocan en costales apilados a la orilla del terreno, los cuales serán trasladados a mano por los productores el mismo día hacia la bodega del comité ubicada cerca del lugar.
Equilibrio	Se tiene planificada una cosecha al año, y consta de un período aproximado de cinco meses, en el cual se garantiza oferta de producto al consumidor final.
Dispersión	Inicia desde el momento en que los mayoristas llegan a las bodegas del comité a comprar y llevar el producto hacia los centros de acopio en los departamentos y en la ciudad capital hacia la Central de Mayoreo (CENMA), allí los minoristas comprarán la cantidad de producto a distribuir por menudeo a los consumidores finales, en los distintos mercados o puntos de venta del país.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

En la tabla anterior se aprecia que el proceso de comercialización propuesto es sencillo y no requiere de mucho esfuerzo y actividades extras que puedan dificultar la llegada del producto en buenas condiciones al consumidor final.

3.5.2.1 Institucional

En el momento de realizar la intermediación hay una amplia gama de participantes clasificados en agrupaciones institucionales de acopiadores, mayoristas, detallistas y otros, sin excluir a los productores y consumidores en calidad de participantes en el mercado. Es decir, permite conocer los elementos integrantes del canal de distribución que participarán en el proceso de comercialización, los que se describen a continuación.

Tabla 7
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Propuesta institucional
Año: 2011

Concepto	Descripción
Productor	Conformado por los integrantes del comité, responsables del proceso productivo que cuentan con los medios necesarios y conocimientos para realizar la siembra y cosecha.
Mayorista	Constituido por comerciantes que manejan gran volumen de producto que adquieren directamente del productor y su función primordial es abastecer a los minoristas.
Minorista	Constituido por pequeños comerciantes que adquieren el producto directamente del mayorista y su función es la distribución al consumidor final en el mercado local o lugar donde se establecen para vender.
Consumidor final	Representa a la población que compra el producto para consumo propio o de su familia. Constituye el último eslabón en la cadena de comercialización y es el más importante.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

En resumen, se indica quienes serán los entes que participarán desde que se produce el producto hasta que llega al consumidor, que son las personas del mercado meta propuesto.

3.5.2.2 Funcional

Consiste en el análisis de una serie de procesos que implican movimientos de secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada del producto.

Entre estos se menciona a las funciones físicas, de intercambio y auxiliares; cada una compuesta de sub etapas que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Propuesta funcional
Año: 2011

Funciones	Descripción
Físicas	<p>Acopio: la reunión de la cosecha recolectada por los productores será llevada a una bodega ubicada en la sede del comité. Clasificación: se realizará selección por tamaño, peso y calidad, y se verifica que el güisquil no esté dañado por plagas o golpes. Almacenamiento: se realizará después de la selección y limpieza, con el fin de mantener el producto en bodega, luego será entregado para la distribución. Empaque: por el tipo de producto no lleva empaque individual, éste se realizará en sacos de yute, con capacidad de 60 a 70 unidades. Transporte: será realizado por los productores, quienes llevarán el producto a las instalaciones del comité, en donde los mayoristas lo recogerán.</p>
Intercambio	<p>Compra venta: se realizará por medio de inspección, se debe verificar que la totalidad del producto cumpla con la calidad establecida. Determinación de precios: el precio de venta por quintal de güisquil es de Q. 110.00, con base a las exigencias y condiciones del mercado, para ser competitivos. También se puede dar por medio de regateo, de forma verbal o escrita, si no cumple con las condiciones de calidad requeridas.</p>
Auxiliares	<p>Información de precios y de mercado: el administrador será el encargado de recopilar información sobre las fluctuaciones del mercado, por medio de consulta en páginas de Internet, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el instituto Nacional de Estadística -INE-, para que brinden información de precios. Financiamiento: para realizar la comercialización de la se contará con un 70% del financiamiento interno aportado por los 20 miembros del comité y un 30% por medio de un préstamo. Aceptación de riesgos: pueden ser por cambios drásticos del clima, manipulación inadecuada del producto, desastres naturales, incremento de precios, entre otros; dicho riesgo será responsabilidad de los productores o miembros del comité. Los mayoristas al momento de recibir la producción y hacerla llegar al consumidor final, asumirán la responsabilidad.</p>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Al desarrollar el análisis funcional se establece que las relaciones de transferencia del producto son adecuadas para el buen funcionamiento del proyecto de güisquil.

3.5.2.3 Estructural

En este análisis se desliga el espacio físico como condicionante del mercado, para acentuar el papel que juegan los productores, intermediarios y consumidores en condición de participantes del mismo.

A continuación se describe la estructura que se pretende establecer con la introducción al mercado de la producción de güisquil por parte del comité.

Tabla 9
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Propuesta estructural
Año: 2011

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	De competencia perfecta, determinada por los oferentes y consumidores finales. La producción se destinará al mercado nacional a precios accesibles en relación al promedio del mercado.
Estructura de mercado	El mercado se encontrará estructurado por los productores del comité de la aldea San José, mayoristas y minoristas que harán llegar el producto a los consumidores finales.
Eficiencia de mercado	El comité se encargará del manejo adecuado del cultivo, para ofrecer al mayorista producto de calidad a los mejores precios del mercado, para lograr satisfacer los gustos y preferencias del consumidor final.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En síntesis, se muestra la estructura de comercialización que será utilizada para la producción y comercialización de güisquil en la aldea San José.

3.5.3 Operaciones de comercialización

En este apartado se establecen, los canales de distribución desde el productor hasta consumidor final y el margen de ganancia que obtiene el comerciante que participa en el proceso.

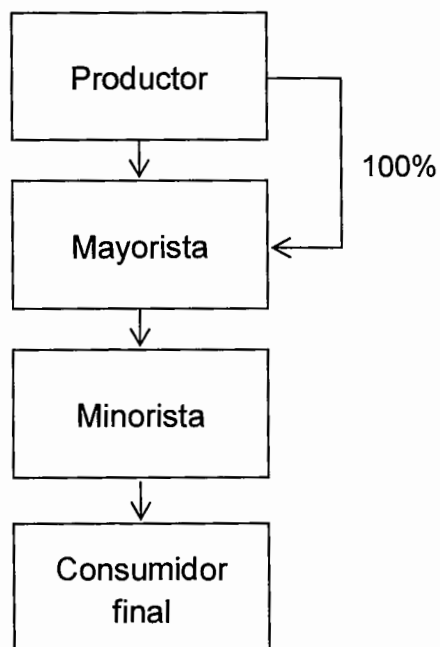
3.5.3.1 Canal de comercialización propuesto

Se le denomina así a las etapas o pasos que el producto recorre desde su producción hasta llegar al comprador final, en las que existe una persona conocida como intermediaria encargada de vender a la siguiente en la cadena.

De acuerdo a la cantidad de participantes se establecen distintos niveles de canal, desde nivel uno, cuando el productor vende directamente al consumidor final, hasta tres o cuatro donde interviene el mismo número de comerciantes.

Se presenta a continuación la propuesta.

Gráfica 4
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Canal de comercialización propuesto
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se plantea utilizar un canal nivel tres por el número de participantes en cada etapa que se requiere para abastecer el mercado nacional, y el mayorista será quien adquirirá la totalidad de la producción para revenderla, por conveniencia de negociación y rapidez de desalojo del producto adquirido en grandes volúmenes.

3.5.4 Márgenes de comercialización

Consiste en la diferencia que hay entre el precio que paga el consumidor final y el precio que el productor percibe por la actividad de compra-venta.

Cuadro 18
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Márgenes de comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	110					67
Mayorista	140	30	5	25	23	18
Flete			4			
Descarga			1			
Minorista	165	25	6	19	14	15
Flete			5			
Descarga			1			
Consumidor final						
Total		55	11	44		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El productor obtiene la mayor participación con un 67%, lo que representa buenas perspectivas para la generación de ingresos al comité, y para el mayorista y minorista el rendimiento es menor debido a los gastos de flete que representan la mayor carga económica.

3.5.5 Factores de diferenciación

El proceso de producción se define como la creación de utilidades o sea las acciones que hacen útiles los bienes y servicios para satisfacer las necesidades. La comercialización añade valor a la producción en su función de adecuar la producción al consumo y se analiza en los siguientes conceptos.

Tabla 10
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Factores de diferenciación
Año: 2011

Utilidad	Descripción
Lugar	El comité dispondrá de una bodega o galera donde pondrá a disposición de los mayoristas la producción, este lugar será de fácil acceso por los caminos actuales de la aldea San José.
Forma	Se da cuando se cambia la fisonomía de los productos para facilitar el consumo y dar mayor satisfacción. Para cumplir con dicha utilidad el güisquil se entregará libre de tierra y espinas trabajo que los productores tendrán a su cargo, de esa forma se obtiene un aspecto agradable a la vista y una superficie lisa.
Tiempo	Es la utilidad que se agrega a un bien para conservarlo a través del tiempo. Debido a que es un producto perecedero, este factor en función de la necesidad del comité, no contempla que el producto se venda en un empaque individual que ayude a prolongar el tiempo de vida y calidad del producto. El tiempo estimado es de ocho días que lo preserve en buen estado y fresco para su consumo.
Posesión	Se agrega valor a un producto por poseerlo en la intención de transferirlo a quien lo necesite. Serán los mayoristas que tendrán la producción y quienes obtendrán su respectiva ganancia cuando vendan a los minoristas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

Permite establecer los aspectos técnicos a considerar para la realización de un proyecto, incluye lo que es: el proceso productivo, nivel tecnológico adecuado, tamaño y localización del proyecto; a la vez provee información para cuantificar el monto de la inversión y de los costos de operación.

3.6.1 Localización

Para determinar la localización, se tomaron en cuenta las características geográficas del lugar, clima, altura sobre el nivel del mar, existencia de mano de obra, transporte, vías de acceso y disponibilidad de tierra.

- **Macrolocalización**

Se tiene contemplado la realización del proyecto en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, el cual se encuentra localizado a una distancia de 175 kilómetros de la Ciudad Capital.

- **Microlocalización**

Específicamente el proyecto tendrá su localización en la aldea San José, a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera municipal de Quezaltepeque. Las siguientes características fueron consideradas para la determinación del lugar: suelo tipo franco arcilloso, servicios básicos (energía eléctrica, telefonía móvil, transporte urbano), vías de acceso y disponibilidad de materiales e insumos necesarios para la producción.

3.6.2 Tamaño

El proyecto tiene una duración de cinco años y se fijó una extensión de cuatro manzanas de terreno que serán arrendadas por los miembros del comité, se obtendrá una cosecha de 3,136 quintales anuales.

Se considera una tecnología baja en función de las técnicas de preservación de suelos, mano de obra, acceso a crédito, asistencia técnica proporcionada por entidades crediticias, utilización de agroquímicos y riego por inundación.

3.6.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción

El volumen de producción proyectado de güisquil estimado para los cinco años de duración del proyecto se presenta a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Superficie, volumen y valor de la producción anual proyectada
Año: 2011

Año	Manzanas cultivadas	Cosechas al año	Producción en qq	Merma 2%	Producción neta en qq	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.
1	4	1	3,200	64	3,136	110	344,960
2	4	1	3,200	64	3,136	110	344,960
3	4	1	3,200	64	3,136	110	344,960
4	4	1	3,200	64	3,136	110	344,960
5	4	1	3,200	64	3,136	110	344,960
Totales			16,000	320	15,680		1,724,800

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La producción anual se estima constante, para el año 2011 se espera cubrir el 0.51% de la demanda insatisfecha, en 2012 el 0.48%, en 2013 el 0.46%, en 2014 el 0.43% y finalmente en 2015 el 0.40%; debido al crecimiento poblacional, la cobertura de la producción decrece al termino del proyecto.

Se implementarán técnicas de cultivo adecuadas para minimizar algún efecto negativo imprevisto causado por factores externos que representen un riesgo para los cultivos en los 5 años de duración del proyecto, y se estima una merma del 2%.

3.6.3 Proceso productivo

Las actividades a desarrollar para la producción de güisquil se detallan a continuación:

Gráfica 5
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Flujograma del proceso productivo
Año: 2011

Proceso	Descripción
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> PreparacionTerreno[Preparación del terreno] PreparacionTerreno --> PreparacionTapesco[Preparación del tapesco] PreparacionTapesco --> SiembraPiloncitos[Siembra de piloncitos] SiembraPiloncitos --> ControlMalezas[Control de malezas] ControlMalezas --> Fertilizacion[Fertilización] Fertilizacion --> Riego[Riego] Riego --> Cosecha[Cosecha] Cosecha --> Fin([Fin]) </pre>	<p>Inicio del proceso</p>
Preparación del terreno	Este proceso se realizará por medio del picado del terreno para desmenuzarlo. Deberá aplicarse pesticidas para el control de insectos del suelo. Se necesitan 96 jornales.
Preparación del tapesco	El güisquil por su hábito trepador, necesita de enrejados, por lo cual deberá construirse un tapesco con horcones de 1.90 metros, travesaños de 5 metros, e hilo plástico grueso. Se necesitan 48 jornales.
Siembra de piloncitos	Se procede a transplantar los piloncitos, se colocan las plantas a 2.5 metros cuadrados. Se necesitan 62 jornales.
Control de malezas	10 días después del transplante deberá efectuarse la primera limpia. Se utilizará herbicida cuando la plantita tenga de cuatro a cinco hojas, con aplicación directa al suelo, y Gramoxone en dosis de un litro por metro cuadrado. Se necesitan 16 jornales.
Fertilización	12 días después del transplante, se deberá aplicar abono triple 15, y a los 40 días, urea. Se necesitan 64 jornales.
Riego	El sistema de riego a utilizar es por inundación, cuando exista escases de lluvia. Se necesitan 50 jornales.
Cosecha	El período de la cosecha se extiende por tres meses, normalmente es de octubre a diciembre. Se necesitan 92 jornales
Fin	Fin del proceso.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

A través del flujograma antes presentado, se puede observar los diferentes pasos que se tienen que seguir para la producción de güisquil, todo esto con el apoyo profesional de expertos que asesoren a los involucrados en dicho trabajo.

3.6.4 Requerimientos técnicos

Constituyen todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto en sus aspectos operativos y administrativos, los cuales se presentan a continuación:

- **Humanos**

Para la producción de güisquil, los 20 miembros del comité y sus familias, serán los responsables directos. Sin embargo, de no poseer la capacidad o preparación académica que demanda cada puesto, deberá contratarse personal. Para el efecto, deberá cubrirse las áreas de administración, producción, y comercialización.

- **Físicos**

Son necesarios para efectuar las operaciones que competen al comité. Para asegurar el correcto desarrollo y esperado éxito del proyecto, se deben poseer los siguientes recursos físicos:

- Instalaciones: arrendamiento de terreno.
- Insumos y fertilizantes: pilones, triple 15, urea, herbicida, gramoxone.
- Herramienta agrícola y equipo de riego: bombas para fumigar, carretas, mascarillas, mangueras, machetes, azadones, piochas y limas.
- Costos fijos de producción: honorarios del agrónomo y encargado de producción, agua y energía eléctrica.

3.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Permite descubrir la existencia o no de restricciones legales para el buen desempeño de dicho proyecto; se requiere que todos los esfuerzos individuales se lleven a cabo de una manera coordinada y los recursos con los que se cuenta sean óptimamente utilizados, para lo cual se hace necesario tener una acertada organización.

Este apartado será desarrollado en el capítulo IV del presente informe.

3.8 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este se obtienen los costos y gastos necesarios para poner en marcha el proyecto, además se establece la forma en que se obtendrán dichos recursos y la correcta administración de los mismos, lo cual ayudará a mejorar la rentabilidad.

El uso apropiado de los recursos es importante, se debe establecer la finalidad de los mismos en la inversión fija y capital de trabajo.

3.8.1 Inversión fija

Es la que se realiza para la adquisición de todos aquellos bienes tangibles e intangibles como: mobiliario y equipo, herramientas, gastos de organización, entre otros, los cuales servirán para la puesta en marcha del proyecto y serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto.

En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Inversión fija
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Tangible	13,310.00
Equipo agrícola	4,330.00
Equipo de riego	1,140.00
Herramienta agrícola	2,640.00
Mobiliario y equipo	2,450.00
Equipo de computación	2,750.00
Intangible	2,500.00
Gastos de organización	2,500.00
Total	15,810.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

En la inversión fija el equipo y herramienta agrícola, representan el 44% del total de la inversión, seguido de la compra de una computadora e impresora con 17% y los gastos de organización con 16%; que son los cuatro rubros con mayor inversión.

3.8.2 Inversión en capital de trabajo

Para complementar el ciclo productivo de la producción de güisquil, es necesario que toda propuesta de inversión cuente con recursos materiales, humanos y financieros.

Los rubros que servirán para cubrir los costos y gastos de la cosecha a realizarse en un período anual son de la siguiente forma.

Cuadro 21
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Inversión en capital de trabajo
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Insumos	8,220.00
Mano de obra	35,968.01
Costos indirectos	21,872.45
Costos fijos de producción	42,135.00
Gastos de administración	44,235.00
Total	152,430.46

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Del total de costos y gastos se determinó que el rubro con mayor requerimiento corresponde a los gastos de administración con un 29%, y el de menor inversión son los insumos con 5%, puesto que este cultivo no requiere demasiado fertilizante para producir, ni herbicidas, por ser cultivo que se desarrolla sobre tapesco.

3.8.3 Inversión total

Expresa todos los recursos necesarios con que se debe contar, para determinar la inversión total requerida para la producción de güisquil.

Consiste en la erogación de fondos para la adquisición de inversión fija y capital de trabajo, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 22
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Inversión total
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Inversión fija	15,810.00
Equipo agrícola	4,330.00
Equipo de riego	1,140.00
Herramienta agrícola	2,640.00
Mobiliario y equipo	2,450.00
Equipo de computación	2,750.00
Gastos de organización	2,500.00
Inversión en capital de trabajo	152,430.46
Insumos	8,220.00
Mano de obra	35,968.01
Costos indirectos	21,872.45
Costos fijos de producción	42,135.00
Gastos de administración	44,235.00
Total	168,240.46

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Indica la totalidad de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión en capital de trabajo requiere un 91%, del total de la inversión, y la inversión fija solamente el 9%.

3.8.4 Financiamiento

Se refiere a todas aquellas fuentes que pueden ser monetarias o no, que dan marcha a un proyecto o una actividad productiva. Estas pueden obtenerse a través de financiamiento interno o externo.

- **Fuentes internas**

Están constituidas por las aportaciones efectuadas por los 20 miembros del comité, ascienden a la cantidad de Q.118,240.46, esta cantidad servirá para cubrir el 70% de la inversión total.

- **Fuentes externas**

Está representada por la cantidad que se necesita para cubrir la inversión total, será de Q. 50,000.00, el cual se obtendrá a través de un préstamo bancario de tipo fiduciario, por el cual todos los miembros del comité son equitativamente responsables ante la obligación contraída con la institución financiera.

El préstamo se realizará a en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, a una tasa del 18% de interés anual, plazo de 5 años y pagadero al final de cada año; representa el 30% de la inversión total.

La forma de distribución de los recursos económicos, necesarios para cubrir la inversión total será como se muestra a continuación:

Cuadro 23
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Plan de financiamiento
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Inversión fija	0.00	15,810.00	15,810.00
Inversión en capital de trabajo	118,240.46	34,190.00	152,430.46
Total	118,240.46	50,000.00	168,240.46

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La inversión en capital de trabajo se cubrirá en un 78% con los recursos internos, mientras que el 22% restante mas la inversión fija será a través de financiamiento externo.

A continuación se detalla el cuadro del plan de amortización del préstamo fiduciario que se realizará en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, con la información sobre los intereses en que se incurrirá:

Cuadro 24
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Plan de amortización del préstamo
Año: 2011

Año	Amortización capital Q.	Intereses Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0				50,000.00
1	10,000.00	9,000.00	18	40,000.00
2	10,000.00	7,200.00	18	30,000.00
3	10,000.00	5,400.00	18	20,000.00
4	10,000.00	3,600.00	18	10,000.00
5	10,000.00	1,800.00	18	0.00
Total	50,000.00	27,000.00		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El número de pagos es de acuerdo a los años de vida del proyecto, que para esta propuesta de inversión es de 5 años, con amortizaciones anuales de Q.10,000.00 e intereses sobre saldos.

3.8.5 Estados financieros

Muestra la situación financiera y los efectos de las operaciones, tienen como finalidad informar a los propietarios el resultado neto que se pretende obtener al llevar a cabo el proyecto.

- **Costo directo de producción**

Para determinar el costo del producto final, se hace necesario estimar los tres elementos del costo (insumos, mano de obra y costos indirectos).

La vida útil de la plantación es de tres años, por lo que al cuarto año es necesario eliminarla y volver a realizar el proceso productivo, para renovar la plantación, y obtener una mejor rentabilidad.

El costo directo de producción proyectado de güisquil, que muestra la inversión que debe realizarse cada año, se presenta a continuación.

Cuadro 25
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	8,220.00	6,990.00	6,990.00	8,220.00	6,990.00
Mano de obra directa	35,968.01	18,656.30	18,656.30	35,968.01	18,656.30
Costos indirectos	21,872.45	13,367.93	13,367.93	21,872.45	13,367.93
Costo directo de producción	66,060.46	39,014.23	39,014.23	66,060.46	39,014.23
Producción en quintales	3,136	3,136	3,136	3,136	3,136
Costo por quintal	21.07	12.44	12.44	21.07	12.44

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La variación en el costo durante los cinco años se debe a que en el año uno y cuatro, se considera el costo de mano de obra para la preparación del terreno, del tapesco y siembra de piloncitos; y en el año dos, tres y cinco no es necesaria, porque la vida estimada de la plantación es de tres años.

El costo directo de producción durante los cinco años de vida del proyecto será trasladado al estado de resultados, para determinar si existe ganancia o pérdida.

- **Estado de resultados**

Herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además será utilizado para analizar diversos indicadores, los cuales ayudarán a determinar si el proyecto será rentable, mismos que serán determinantes para su aprobación.

El cuadro con el estado de resultados para la producción de güisquil es presentado a continuación.

Cuadro 26
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Estado de resultados proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00
Costo directo de producción	(66,060.46)	(39,014.23)	(39,014.23)	(66,060.46)	(39,014.23)
Ganancia marginal	278,899.54	305,945.77	305,945.77	278,899.54	305,945.77
Costos fijos de producción	(52,889.00)	(52,889.00)	(52,889.00)	(52,889.00)	(52,229.00)
Gastos de administración	(60,886.66)	(60,886.67)	(60,886.67)	(59,970.00)	(59,970.00)
Ganancia en operación	165,123.88	192,170.10	192,170.10	166,040.54	193,746.77
Gastos financieros	(9,000.00)	(7,200.00)	(5,400.00)	(3,600.00)	(1,800.00)
Ganancia antes del ISR	156,123.88	184,970.10	186,770.10	162,440.54	191,946.77
ISR (31%)	(48,398.40)	(57,340.73)	(57,898.73)	(50,356.57)	(59,503.50)
Ganancia neta del ejercicio	107,725.48	127,629.37	128,871.37	112,083.97	132,443.27

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Dentro de los gastos se encuentran los honorarios del administrador, encargado de producción y el contador, quienes prestarán sus servicios de forma independiente por medio de facturación mensual, razón por la cual no se calculan las prestaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo, ni la cuota laboral y patronal.

3.9 EVALUACIÓN FINANCIERA

Para la toma de decisiones es imprescindible formular los estados financieros básicos, los cuales también determinan la rentabilidad del proyecto. Se realizan varios análisis con indicadores que servirán para la formulación de nuevas estrategias.

3.9.1 Punto de equilibrio

Se utiliza en la planeación financiera, técnica utilizada que servirá para determinar el punto en el que no habrá pérdida ni ganancia, es decir, el momento en el cual las ventas alcanzan para cubrir los gastos fijos.

Puede estar representado tanto en valores monetarios como en unidades, tal y como se muestra:

- **En valores**

$$\%GM = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{Q. 278,899.54}{Q. 344,960.00} = 0.81$$

$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{Q. 122,776.00}{0.81} = Q. 151,575.00$$

Con esto se demuestra que al vender Q. 151,575.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables

- **En unidades**

$$P.E.U. = \frac{P.E.V.}{\text{Precio de venta}} = \frac{Q151, 575.00}{Q110.00} = 1,378$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 1,378 quintales de güisquil.

- **Margen de seguridad**

La determinación del margen de seguridad indicará hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas.

$$\text{PMS} = \frac{\text{VENTAS} - \text{P.E.V}}{\text{VENTAS}}$$

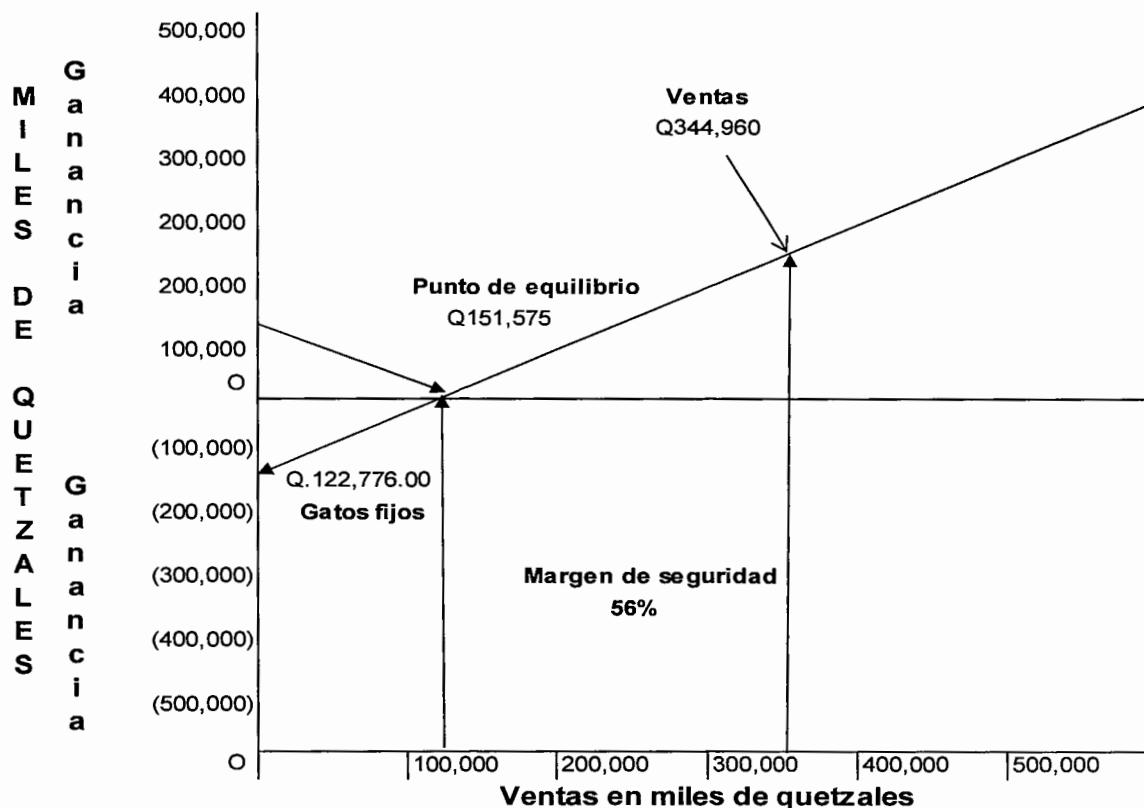
$$\text{PMS} = \frac{344,960 - 151,575}{344,960}$$

$$\text{PMS} = \frac{193,385}{344,960} = 0.56$$

Lo anterior indica que se puede reducir un 56% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

El punto de equilibrio se presenta en forma de gráfica a continuación:

Gráfica 6
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Punto de equilibrio
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

El punto de intersección será donde el total de ventas cubre los costos fijos y variables, el cual asciende a la cantidad de Q.151, 575.00.

3.9.2 Flujo neto de fondos

El flujo neto toma el valor del efectivo en el tiempo y establece la diferencia entre los ingresos y egresos en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, el cual servirá para la evaluación financiera de éste en un tiempo oportuno.

A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en los diferentes años:

Cuadro 27
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Flujo neto de fondos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00
Ventas	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00	344,960.00
Egresos	233,573.86	213,669.96	212,427.96	230,132.03	210,432.73
Costo directo de producción	66,060.46	39,014.23	39,014.23	66,060.46	39,014.23
Costos fijos de producción	51,135.00	51,135.00	51,135.00	51,135.00	51,135.00
Gastos de administración	58,980.00	58,980.00	58,980.00	58,980.00	58,980.00
Intereses sobre préstamos	9,000.00	7,200.00	5,400.00	3,600.00	1,800.00
ISR (31%)	48,398.40	57,340.73	57,898.73	50,356.57	59,503.50
Flujo neto de fondos	111,386.14	131,290.04	132,532.04	114,827.97	134,527.27

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se observa un saldo favorable de los fondos que se obtendrán en cada año de vida del proyecto, con el propósito de efectuar un buen manejo de los mismos se debe tener una buena administración de los costos y gastos necesarios.

3.9.3 Valor actual neto –VAN-

Consiste en encontrar el valor actualizado de los ingresos y egresos que incluyen la totalidad de la inversión, para el presente proyecto se establece según el cuadro siguiente:

Cuadro 28
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Valor actual neto
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 21%	Valor actual neto
0	168,240.46		168,240.46	(168,240.46)	1.00000	(168,240.46)
1	0	344,960.00	233,573.86	111,386.14	0.82645	92,055.07
2	0	344,960.00	213,669.06	131,290.04	0.68301	89,672.41
3	0	344,960.00	212,427.96	132,532.04	0.56447	74,810.36
4	0	344,960.00	230,102.03	114,827.97	0.46651	53,568.40
5	0	344,960.00	210,432.73	134,527.27	0.38554	51,865.64
	168,240.46	1,724,800.00	1,268,477.00	456,322.99		193,731.42

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Como se observa, el valor actual neto resulta positivo luego de aplicar el factor de actualización, que para el presente proyecto es de 21%, por lo que se considera aceptable para el presente proyecto. El VAN es un indicador que orienta al inversionista a reinvertir todos los beneficios periódicos que se obtienen, pero este proceso puede o no darse.

3.9.4 Relación beneficio costo

La relación beneficio costo mide la utilidad obtenida por cada unidad de capital invertido, es decir, establece la utilidad que genera el proyecto por cada quetzal que se invierte. El cálculo se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Relación beneficio costo
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 21%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	168,240.46		168,240.46	1.00000		168,240.46
1		344,960.00	233,573.86	0.82645	285,092.19	193,037.12
2		344,960.00	213,669.96	0.68301	235,611.13	145,938.72
3		344,960.00	212,427.96	0.56447	194,719.57	119,909.21
4		344,960.00	230,132.03	0.46651	160,927.29	107,358.89
5		344,960.00	210,432.73	0.38554	132,995.88	81,130.24
	168,240.46	1,724,800.00	1,268,477.00		1,009,346.06	815,614.64

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,009,346.06}{815,614.64} = \text{Q. } 1.24$$

Luego de actualizar los flujos netos a la tasa del 21%, se aplica la fórmula en la cual se determina que el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto del güisquil es aceptable, esto según los criterios de aceptación.

3.9.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Indicador financiero que establece la cantidad de recursos monetarios que retornaran al capital, con relación a la inversión inicial realizada, tal y como se muestra a continuación.

Cuadro 30
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Tasa interna de retorno
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 66.57%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 66.59%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 66.5855%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(168,240.46)	1.00000	(168,240.46)	1.00000	(168,240.46)	1.00000	(168,240.46)
1	111,386.14	0.60035	66,870.47	0.60028	66,862.44	0.60029	66,864.22
2	131,290.04	0.36042	47,319.29	0.36033	47,307.93	0.36035	47,310.45
3	132,532.04	0.21638	28,676.79	0.21630	28,666.46	0.21632	28,668.75
4	114,827.97	0.12990	14,916.28	0.12984	14,909.12	0.12985	14,910.71
5	134,527.27	0.07799	10,491.23	0.07794	10,494.93	0.07795	10,486.33
	456,322.99		33.60		(9.57)		0.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

La tasa interna de retorno es mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada de 21%, por lo que se considera factible el desarrollo del proyecto y según los criterios de aceptación es aconsejable invertir.

3.9.5.1 Período de recuperación de la inversión

Es el plazo de tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los miembros, cuyos resultados se muestran en el cuadro que procede y en el análisis de la fórmula a aplicar.

Cuadro 31
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Período de recuperación de la inversión
Año: 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondo actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	(168,240.46)			(168,240.46)
1		92,055.07	92,055.07	(76,185.38)
2		89,672.41	181,727.47	13,487.01
3		74,810.36	256,537.84	88,297.88
4		53,568.40	310,106.24	141,865.78
5		51,865.64	361,971.88	193,731.42
	(168,240.46)	361,971.88		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula.

$$PRI = \frac{\text{Inversión total} - \text{VAN acumulado anterior}}{\text{VAN posterior} - \text{VAN anterior}} * 365$$

$$PRI = \frac{168,240.46 - 92,055.07}{181,727.47 - 92,055.07} * 365$$

$$PRI = \frac{76,185.39}{89,672.40} * 365$$

$$PRI = 310.1028560$$

$$PRI = \frac{310.1028560}{30} = 10.3367618$$

$$PRI = 10 \text{ meses.}$$

$$PRI = 0.3367618 * 30 = 10.10 = 10 \text{ días.}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será de un año, con 10 meses y 10 días.

3.9.6 Impacto social

Uno de los principales aportes que brinda la puesta en marcha del proyecto es la generación de empleo para los habitantes locales, además de la diversificación de la producción agrícola del sector y la obtención de utilidades para los miembros. Esto se traduce en mejores condiciones de nivel de vida para quienes participen en el mismo. Al considerarse la producción de güisquil para un mercado nacional, se efectúa un aporte a la economía del Municipio.

Cada miembro del comité obtendrá un beneficio económico de Q.30,437.67 al finalizar la vida útil del mismo; la población tendrá acceso a 428 jornales anuales, dos personas para el área de producción, dos para el área administrativa, quienes devengarán Q.39,000.00 y Q.51,600.00 anuales respectivamente, los cuales constituyen nuevas fuentes de empleo que contribuirán a mejorar su calidad de vida.

Al realizar la implementación del proyecto se deberán establecer métodos de conservación de los ecosistemas existentes, para mejorar el entorno físico, social y económico del Municipio, para poder así cumplir con las normas y regulaciones emitidas por las autoridades correspondientes. Se deben implementar planes, programas e instrumentos encaminados a lograr la mejora del medio ambiente, reducción del nivel de contaminación y elevar la seguridad social.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE GÜISQUIL

Este estudio permitirá descubrir la existencia o no de restricciones legales para el buen desempeño de un comité, con el cual se pondrá en marcha el proyecto producción de güisquil. Se plantean puntos importantes como: situación actual, justificación, objetivos, tipo y denominación, marco jurídico, organización propuesta y aplicación del proceso administrativo; todo esto con el fin de dejar establecida una organización que sea conveniente y que proporcione beneficios para los pobladores de la aldea San José, municipio de Quezaltepeque.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

En el Municipio la actividad agrícola se basa principalmente en la producción de frijol, maíz y café cereza.

Dentro de las potencialidades productivas de tipo agrícola encontradas, se estableció que el cultivo de güisquil tiene posibilidad de desarrollo, en virtud de que las condiciones de suelo y clima son aptas para su siembra.

En la actualidad no existe algún tipo de entidad que brinde asesoría administrativa, técnica y comercial, por esta razón y para hacer viable la propuesta, se sugiere la formación de un comité.

4.2 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el clima es favorable para diversidad de cultivos. La producción de güisquil, ayudará a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la generación de nuevas fuentes de empleo y poder llevar a cabo la comercialización del

producto, lo cual representa ingresos monetarios que beneficiarán a los individuos que se relacionan en forma laboral directa o indirecta con el proyecto.

En su mayoría, los productores no tienen acceso a créditos en el sistema bancario, debido al desconocimiento de los pasos que se requieren para gestionar un préstamo o financiamiento, también por no contar con garantías suficientes que avalen su solicitud y entre otras, la tardanza para la obtención del financiamiento.

Por lo descrito anteriormente, se estableció que para que los pequeños productores puedan mejorar sus fuentes de ingresos, la organización empresarial más adecuada para llevar a cabo el proyecto es la creación de un comité, el cual permitirá obtener créditos en el momento oportuno, comercializar el producto en una forma adecuada y mejorar técnicas de producción en la región, lo que coadyuvará a alcanzar los beneficios para sus familias y la aldea.

4.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la propuesta son los siguientes:

4.3.1 General

Crear un comité que ayude al progreso y desarrollo de los productores de la aldea San José, a través de asistencia técnica, administrativa, financiera y de comercialización del producto; con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y el nivel de vida de los habitantes del Municipio

4.3.2 Específicos

- Diversificar la producción agrícola del lugar.
- Organizar a la población en una unidad productiva.
- Brindar asesoría técnica para mejorar la calidad de la producción.

- Capacitar a miembros del comité e interesados en diversificar la producción agrícola, para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Elevar la calidad del producto mediante capacitaciones.
- Generar nuevas fuentes de empleo.
- Mejorar las posibilidades de acceder a créditos mediante la creación de un comité.
- Elevar la calidad de vida de las personas de la aldea.

4.4 DENOMINACIÓN

Para la realización del proyecto producción de güisquil, se constituirá un comité; con la finalidad de promover, ejercer y proteger intereses, que para el presente proyecto serán de tipo económico, social y cultural.

Uno de los objetivos principales que se busca es que sus miembros tengan una serie de ventajas, como por ejemplo en el área técnica y comercial; en donde podrán estar en constante capacitación para mejorar la producción y comercialización.

Para lograr la identificación y una mayor aceptación por parte de los pobladores, se sugiere que el mismo adopte una denominación, se propone la siguiente: Comité Integral de Productores de Güisquil de la aldea San José.

4.4.1 Marco jurídico

Es necesario tomar en consideración el marco jurídico, el cual comprende las normas legales internas y externas que deberá observar el comité para cumplir con todos los requerimientos que la ley ordena, tal y como se describen a continuación.

4.4.1.1 Normas internas

Son las que rigen el funcionamiento de las actividades de la unidad productiva, las cuales pueden ser de observancia general.

Por lo general, las normas internas están compuestas por reglamentos, políticas y manuales administrativos; a continuación se listan los siguientes:

- Acta de constitución.
- Estatutos y reglamentos internos de trabajo.
- Políticas que regirán el funcionamiento del comité.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.

Para que este tipo de asociación tenga solidez legal, se debe levantar acta de constitución, la cual se tiene que presentar en el Registro Civil del Municipio y posteriormente presentarla a Gobernación Departamental, para la debida autorización.

El comité se regirá por estatutos que deberán ser elaborados y aprobados por la Asamblea General al iniciar sus funciones. Deben contener como mínimo lo siguiente: disposiciones generales de los miembros, de la administración, determinación de resultados, disolución y liquidación y disposiciones finales.

Los reglamentos y las políticas serán elaborados por la Junta Directiva y aprobados por la asamblea.

Los manuales administrativos serán documentos que contengan en forma ordenada y sistemática, información e instrucciones sobre la organización y procedimientos a seguir.

4.4.1.2 Normas externas

Son todas aquellas leyes vigentes en Guatemala bajo las cuales tendrá que regirse el comité; éstas son:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985, artículos 34, 45, 101 y 106.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 4, 17, 18, 19, 53 inciso m, 175.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo, artículos 57, 60.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, artículo 3.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Enrique Peralta Azurdía, Jefe del Gobierno de la República, Decreto Ley Número 106, Código Civil, artículos 15, 16, 18, 24.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio, artículos 6, 9, 132, 133, 332, 333, 334, 368.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 6-91, Código Tributario, artículos 15, 18.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37-2001, Bonificación Incentivo, artículos 1,6.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.
- Acuerdo Gubernativo 20-82, Reglamento de Autorización de Comités, Creación de comités en Guatemala.
- El Presidente Constitucional de la República, Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, artículos 1, 2 ,3.

4.5 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

La estructura de la organización que se tiene contemplado implementar, es un comité, mediante el cual podrán desarrollarse todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto. Está definido por los distintos órganos, niveles jerárquicos, líneas de comunicación y de asesoría que deben observarse en el desarrollo del proceso administrativo.

4.5.1 Sistema de organización

Para la correcta operación se propone un sistema de organización lineal o militar, donde la autoridad y responsabilidad se transmite íntegramente por una sola línea a cada persona o grupo. Es muy sencillo y claro, no hay conflicto de autoridad ni fugas de responsabilidad, facilita la rapidez de acción, crea una firme disciplina y es más fácil y útil de aplicar.

Las actividades de cualquier índole que se realicen, deberán ser dirigidas, coordinadas y controladas por los miembros, a través de los órganos previamente establecidos.

4.5.2 Tipo de organización

Para la realización del proyecto se contará con una estructura formalmente organizada, con la cual se delegará responsabilidad y autoridad adecuada, se establecerán cadenas de mando y canales de comunicación apropiados,

estructurados para el alcance de los objetivos y metas generales en la forma más eficiente; con la finalidad de promover, ejercer y proteger intereses que para el presente proyecto serán de tipo económico, social y cultural.

4.5.3 Estructura de la organización

El objetivo fundamental de la estructura es crear un ambiente organizacional que haga posible el funcionamiento adecuado. En éste se indican los niveles jerárquicos que existirán, así como las líneas de autoridad por las cuales se tendrán que regir cada uno de sus integrantes para el desarrollo de las actividades.

Gráfica 7
Municipio de Quezaltepeque, Departamento de Chiquimula
Proyecto: producción de güisquil
Estructura organizacional
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2011.

Se puede observar cómo estará conformado el comité y las líneas de mando a seguir para que exista una correcta coordinación y dirección en cada uno de los colaboradores. Se propone una estructura organizacional vertical sencilla que consta de cinco unidades administrativas, con lo cual se busca el buen desenvolvimiento de la organización propuesta.

El contador y agrónomo serán servicios subcontratados por Junta Directiva. El primero será el encargado de facilitar el desempeño eficiente y ágil en la realización de las operaciones, registros y controles financieros, así como con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales correspondientes.

El agrónomo brindará asesoría en la producción y cosecha de güisquil, así como realizar las gestiones necesarias para que los agricultores puedan recibir capacitaciones. Para tal situación se tomará como principal opción el Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP–, que se encuentra ubicado en el municipio de Chiquimula; con el cual se asegura un producto de calidad.

4.5.3.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las funciones básicas que realizarán cada una de las unidades administrativas del comité se detallan a continuación:

- **Asamblea general**

Órgano superior y máxima autoridad del comité, conformada por todos los miembros que lo integran. Tomarán las decisiones sobre la aprobación y ejecución de actividades que proponga la Junta Directiva; se reúne cada vez que es convocada o al presentarse la necesidad de informar asuntos importantes a cada uno de sus miembros del trabajo que se realiza.

Las funciones básicas a desarrollar son las siguientes:

- Convocar reuniones para la evaluación de resultados.
- Revisar, aprobar o desaprobado los estados financieros y el informe de la administración.
- Nombrar y remover a directivos y ejecutivos, si la situación lo amerita.
- Realizar la distribución equitativa de utilidades anuales.
- Supervisar y aprobar planes estratégicos de producción y comercialización.

- **Junta directiva**

Es el cuerpo que formula las políticas; dirige y vigila los negocios del comité; serán electos por la Asamblea General y deberán ser miembros del mismo.

Las funciones son las siguientes:

- Velar porque las normas, reglamentos y estatutos aprobados por la Asamblea General sean difundidos a los integrantes del comité.
- Delegar la representación de la organización a un administrador o representante legal.
- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Rendir informes anuales, mediante la presentación de una memoria de labores sobre el desempeño y actividades realizadas.
- Analizar, modificar y aprobar los planes que ejecutará el administrador.

- **Administración**

Tendrá bajo su cargo las actividades de carácter administrativo, será responsable por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. El ente encargado de su elección y contratación será la Junta Directiva, no deberá ser miembro del comité.

Dentro de las funciones a desarrollar se encuentran:

- Administrar los recursos del comité.
- Ejecutar todas las decisiones tomadas de la Asamblea General.
- Contratar personal de campo.
- Dirigir y coordinar el funcionamiento de las unidades administrativas, con el fin de optimizar los recursos y obtener mayores beneficios.
- Cuidar que se cumpla con todas las normas legales y leyes fiscales.

- **Departamento de comercialización**

Se encargará de contactar a los distintos intermediarios en la distribución del producto al consumidor final, estará bajo la dirección de la Junta Directiva, quién a su vez será quien lo elija y contrate.

Sus funciones básicas serán las siguientes:

- Buscar los mercados adecuados para la distribución del producto.
- Determinar el precio del güisquil a nivel de mercado.
- Establecer los canales de distribución que se emplearán.
- Llevar un estricto control de las ventas realizadas.
- Calcular los márgenes de comercialización.

- **Departamento de producción**

Encargado de elaborar los planes de producción con base en el estudio técnico realizado y mediante la aplicación de los controles de calidad, los cuales serán necesarios para la obtención de un buen cultivo. Al igual que las áreas de administración y comercialización, estarán sujetos a lo que disponga Junta Directiva.

Este departamento estará a cargo de las siguientes funciones:

- Realizar todos los procesos relacionados con la producción de güisquil.
- Efectuar los pedidos de los insumos necesarios.
- Revisar la calidad del producto.
- Llevar un control de inventario de las herramientas.
- Programar períodos de cosechas.

4.5.4 Requerimientos administrativos

Para la ejecución del proyecto en sus aspectos administrativos, se necesitan los recursos que se presentan a continuación:

- **Gastos de administración**

Dentro de los utilizados se encuentran: papelería y útiles, honorarios del administrador y contador, así como arrendamiento de bodega y oficina; la forma de aplicarlos será mensual.

- **Mobiliario y equipo**

Para el buen funcionamiento se utilizará lo siguiente: una silla tipo secretarial, un escritorio de metal, archivo, sumadora, telefax y veinte sillas plásticas.

- **Equipo de computación**

Para la realización de las actividades administrativas, de producción y comercial; se contará con una computadora e impresora.

- **Gastos de organización**

Serán los necesarios en la constitución y puesta en marcha del comité, dentro de los cuales se pueden mencionar los de tipo legal y tributario.

4.6 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es importante que en todos los niveles jerárquicos del comité se aplique el proceso administrativo en todas sus etapas, con el fin de alcanzar los objetivos de forma eficiente. Para una mejor aplicación, se comprenderá en sus fases mecánica o estática, compuesta por la planeación y organización; y dinámica, que comprende la integración dirección y control.

4.6.1 Planificación

Define las acciones específicas que permiten concretar las medidas de carácter general, las directrices que deben seguirse en la formulación de actividades, permite garantizar el logro de objetivos propuestos, por lo que es importante darle cumplimiento a la misión y alcanzar las metas definidas para lograr en el futuro el desarrollo de la visión.

4.6.1.1 Misión

Es el propósito final de una estructura administrativa, la razón de ser de su existencia, “equivale a enunciar su principal razón de existir. Es identificar la función que cumple en la sociedad y, además, su carácter y filosofía básicos”⁴.

La misión del comité integral de productores de güisquil se describe de la siguiente manera:

Somos un comité agrícola de productores de güisquil, con enfoque empresarial, dedicado a promover el mejoramiento de la producción y el nivel económico de sus miembros, a través de la implementación de proyectos sostenibles, mediante la ejecución eficiente de los recursos humanos, financieros y técnicos, y contribuir así en la generación de empleo a nivel local.

⁴ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Apuntes de Administración I (Primera parte). Guatemala 1999, 104 páginas.

4.6.1.2 Visión

Es hacia donde la empresa o entidad quiere llegar, imagen que la entidad tiene respecto de sí misma, de cómo se verá en un futuro y qué quiere lograr. La visión del comité es la siguiente:

Desarrollar e implementar un sistema de producción agrícola de alto nivel en el Municipio, para proveer a nuestros clientes producto de alta calidad y así lograr la competitividad en el libre mercado, sin descuidar el ambiente que nos rodea, para garantizar un desarrollo integral de los pobladores de la aldea San Jose.

La misión y visión serán impresas y colocadas en una parte visible al ingresar al comité, así mismo en cada uno de los departamentos de la misma.

4.6.1.3 Objetivos

En este apartado se plasma lo que el comité desea alcanzar, los resultados o fines que se desean lograr en el futuro con el proyecto de güisquil.

- **General**

Crear un comité y fortalecer los procesos productivos, administrativos y de comercialización de güisquil, para lograr la competitividad en los mercados y a la vez el desarrollo económico y social para sus miembros.

- **Específicos**

- Organizar a la población en una unidad productiva.
- Brindar asesoría técnica para mejorar la calidad de la producción.
- Promover programas y proyectos a mediano y largo plazo de la producción agrícola.
- Promover la actividad de capacitación técnica y agrícola con el propósito de incrementar la producción y comercialización de güisquil.

- Divulgación a través de los miembros, de la importancia del comité, para captación de nuevos integrantes.

4.6.1.4 Estrategias

Patrón que busca integrar las principales metas y políticas de una organización y establecer la secuencia coherente de las acciones a realizar. Constituyen las guías o las rutas de acción a seguir para alcanzar los objetivos; para cumplir con los objetivos se proponen las siguientes:

- Establecer con anticipación los contactos para la venta del producto, por ser perecedero.
- Capacitación constante a los trabajadores de campo, para garantizar la calidad de los productos.
- Brindar pronta solución a los problemas financieros, fiscales, legales y otros que se presenten.

4.6.1.5 Políticas

Son normas de observancia general que deben seguirse. Para el comité de productores de güisquil, se plantean las siguientes:

- Respetar las decisiones que se tomen en Asamblea General.
- Los miembros del comité no podrán contraer compromisos en nombre de la entidad, sin previa autorización.
- La planificación deberá ser constante, para poder medir el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Deberán mantenerse al día los informes de los departamentos de producción, comercialización y contabilidad.
- Contar con manuales de organización y de normas y procedimientos, de acuerdo a las actividades que se desarrollen.

4.6.2 Organización

Parte importante en el proceso administrativo, permite a las organizaciones ordenar y distribuir las actividades a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos, establece los niveles jerárquicos, y obligaciones individuales con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos existentes en la entidad.

El sistema que prevalecerá, será el sistema lineal o militar. La Asamblea General a través de la Junta Directiva, se encargará de dirigir y coordinar cada una de las actividades de las áreas establecidas para el buen funcionamiento técnico, administrativo y comercial.

Se implementará el uso del manual de organización y de normas y procedimientos para la realización de las tareas de una forma efectiva.

Dentro del estudio de la organización deben considerarse los aspectos siguientes:

4.6.2.1 Funciones

Actividades especializadas para cada unidad administrativa. Para la ejecución del proyecto se adoptará la estructura con un sistema lineal, se recibirán órdenes de un solo jefe, la autoridad va de inmediato superior a subordinado.

4.6.2.2 Jerarquía

La máxima autoridad está representada por la Asamblea General quien fijará las políticas y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos, en segundo lugar tenemos a la Junta Directiva quien controla a la Administración, que tiene bajo su cargo la producción y comercialización.

4.6.2.3 Coordinación

Es encaminar los esfuerzos de grupo e individuales hacia un fin común. La Junta Directiva tendrá comunicación constante y directa con el administrador y éste a su vez con el demás personal del comité, para realizar las actividades en forma adecuada.

4.6.3 Integración

Etapa del proceso administrativo que dotará al comité de elementos necesarios para el buen funcionamiento. Consiste en ocupar los puestos de la estructura organizacional. En esta fase se facilitará el recurso humano necesario en base a los requerimientos de fuerza de trabajo.

Se puede aplicar también al seleccionar a los productores que conformarán el comité, ya que ellos contribuirán al desarrollo del mismo y es acá en donde deben evaluar si pueden o no obtener la calidad de integrantes.

Los aspectos a considerar en el proceso de integración de personal son los siguientes: reclutamiento, selección e inducción.

4.6.3.1 Reclutamiento

Consistirá en atraer al candidato que pueda ocupar los puestos de que consta el comité.

4.6.3.2 Selección

En este proceso se establece la búsqueda de candidatos capaces de ocupar un puesto con requisitos específicos, como por ejemplo nivel de estudios, conocimientos, habilidades y experiencia. Se recomienda para los miembros del comité que en este proceso puedan elegir a un candidato a través de entrevistas sencillas acorde al puesto.

La persona favorecida deberá elaborar una carta de solicitud, la cual puede realizar a mano y en el cuerpo central indicar que desea ocupar la plaza vacante y al finalizar la misma, en la línea inferior, deberá firmar la nota. Al mismo tiempo, formará parte del expediente laboral que se le asignará.

4.6.3.3 Inducción

Consiste en proporcionar información preliminar sobre el comité a los nuevos empleados o miembros del mismo, así como las tareas que les corresponden, al mismo tiempo serán presentados a todos los miembros de la entidad.

Es importante que el nuevo elemento conozca los objetivos, misión, visión, políticas y la estructura organizacional.

4.6.4 Dirección

“Proceso que consiste en influir en las personas para que contribuyan al cumplimiento de las metas organizacionales y grupales.”⁵

Estará a cargo de la Junta Directiva, mediante disposiciones de la Asamblea General, quien a su vez delegará al administrador los lineamientos a seguir para poder cumplir con lo planeado.

4.6.5 Control

Se refiere a la medición y corrección del desempeño con el fin de garantizar que se cumplan los objetivos de la empresa y los planes ideados para alcanzarlos.

Uno de los recursos de más amplio uso para el control administrativo es el presupuesto, el cual se puede elaborar a principio de año y fijar fechas para realizar revisiones en forma periódica, con lo cual se cumplirá con esta fase.

⁵ Koontz Harold, Wehrich Heinz. ADMINISTRACIÓN. Una perspectiva global. McGraw-Hill Interamericana. Duodécima edición. México D.F. 2002, 804 páginas.

Mediante la aplicación de controles se puede verificar si las actividades efectuadas están de acuerdo a lo que se planificó, ya que para corregir los procesos es necesario detectar las fallas.

En el caso de los miembros del comité, pueden establecerse los siguientes: producción, ventas, gastos, manejo de efectivo, horarios en que se laboró, etc., pueden llevarse en cuadernos simples, debidamente rotulados o bien mediante el registro en computadora y designar al administrador para que se haga cargo de ellos.

CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, se derivan las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el Municipio carece de un sistema de tratamiento de cloración para el servicio de agua potable que presta la municipalidad a los pobladores del área rural.
2. La actividad agrícola es de gran importancia en el Municipio por ser una de las principales fuentes de generación de empleo. Está basada en el cultivo de frijol, maíz y café, los cuales son producidos con técnicas y métodos tradicionales.
3. Se determinó que los productores de frijol no se encuentran organizados, las tareas de producción y comercialización se realizan de forma empírica, situación que no les permite gozar de ventajas competitivas en la adquisición de insumos, ni obtener mejores márgenes de ganancia en la venta del producto.
4. En el municipio de Quezaltepeque, existen potencialidades productivas que pueden desarrollarse en el área agrícola, las cuales a la fecha del trabajo de investigación realizado, aún no han sido explotadas.
5. No existen organizaciones productivas en el Municipio que promuevan el desarrollo de la agricultura, como una actividad que ayude a mejorar el nivel de vida de los pobladores, a través de la diversificación de productos, acceso a créditos, capacitación y asistencia técnica.

RECOMENDACIONES

Como consecuencia del planteamiento de las conclusiones anteriores se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los pobladores se organicen y soliciten a la municipalidad iniciar las gestiones necesarias para implementar un sistema de cloración del agua que se distribuye.
2. Que los agricultores se organicen y soliciten al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- mayor asesoría en la producción agrícola, para poder tecnificarse y lograr mejores resultados en su actividad productiva y de esta forma aprovechar los productos que se cultivan en el Municipio.
3. Que los productores de frijol se organicen mediante la creación de un comité, por medio del cual puedan conseguir mejores precios en la adquisición de sus insumos y les facilite nuevas estrategias para la comercialización de su producto.
4. Que los productores del municipio de Quezaltepeque aprovechen las condiciones de suelo y clima que ofrece la región, para diversificar la producción agrícola, mediante la puesta en marcha del proyecto de producción de güisquil, el cual brindará beneficios a la comunidad.
5. Que los agricultores interesados en el proyecto de producción de güisquil, se organicen mediante la creación de comité, con el cual tendrán posibilidades de acceder a financiamientos, lo que les ayudará a tecnificarse y mejorar e incrementar su producción.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Segunda Edición. Praxis / División Editorial, Vásquez Industria Litográfica, Guatemala, 2009. 150 Páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Constitución Política de la República. Guatemala, 1985. 118 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto 14-41. Guatemala, 160 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. Guatemala, 72 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. Guatemala, 92 páginas.

EL PORTAL DE QUEZALTEPEQUE. Monografía de Quezaltepeque. Consultado el 20 de mayo de 2011. Disponible en <http://elcachacero.com/monografía-de-quezaltepeque>. Consultado el 20 de mayo de 2011.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censos Agropecuarios Nacionales. Guatemala, 1979 y 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 1994 y 2002.

KOONTZ HAROLD Y WEIHRICH HEINZ. Administración. Una perspectiva global. McGraw-Hill Interamericana. Duodécima edición. México D.F. 2002, 804 páginas.

KOONTZ HAROLD, WEIHRICH HEINZ Y CANNICE MARK. ADMINISTRACIÓN. Una perspectiva global y empresarial. McGraw-Hill Interamericana. Decimotercera edición. México D.F. 2008, 666 páginas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-. El agro en cifras 2011. Disponible en: www.maga.gob.gt. Consultado el 07 de agosto de 2011.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Facultad de ciencias económicas. "Apuntes de Administración I (Primera Parte)". Sección de Textos para el Curso de Administración I. Guatemala. Año: 1999. 104 páginas.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ANGEL Y CASTRO MONTERROSO, HECTOR SANTIAGO. Formulación y Evaluación de Proyectos. Edición para fines docentes. Facultad de ciencias económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala 1993, 194 páginas.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ INTEGRAL DE PRODUCTORES DE GÚISQUIL DE LA ALDEA
SAN JOSÉ”
MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

ÍNDICE

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
3. OBJETIVOS	2
3.1 GENERAL	2
3.2 ESPECÍFICOS	2
4. FUNCIONES DEL MANUAL	2
5. CAMPO DE APLICACIÓN	3
6. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	3
7. ANTECEDENTES	3
8. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA	4
9. VISIÓN Y MISIÓN DE LA EMPRESA	4
9.1 VISIÓN	4
9.2 MISIÓN	4
10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
10.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	6
11. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es la propuesta del manual de organización del Comité Integral de Productores de Güisquil de la aldea San José, ubicado en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.

Es una herramienta administrativa que tiene como propósito brindar información detallada del comité, describe esquemáticamente la composición y distribución de las unidades que lo conforman, niveles de jerarquía, funciones principales, responsabilidades y funciones. Además, es un instrumento que ayudará a la optimización de la administración del recurso humano.

Contiene en forma ordenada los siguientes aspectos: justificación, objetivos, funciones, campo de aplicación, normas de aplicación general, antecedentes, aspectos generales de la empresa, visión, misión, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas y descripción técnica de cargos y puestos.

2. JUSTIFICACIÓN

Se considera de gran importancia para todo tipo de organización la implementación de un manual administrativo. Sirve como un medio de orientación para los miembros del comité y trabajadores, con el fin de dar a conocer la estructura del mismo, las obligaciones y funciones de cada puesto de trabajo; así como las relaciones de autoridad y responsabilidad.

Es parte del presente manual describir en forma técnica y sencilla las funciones y atribuciones a desarrollar en los distintos cargos y puestos, de manera clara y comprensible.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que se alcanzarán con el presente manual de organización son los siguientes:

3.1 GENERAL

Elaborar un documento que sirva de guía a los miembros y empleados del comité integral de productores de güisquil de la aldea San José , el cual permita conocer su estructura, con el fin de facilitar la coordinación, dirección y supervisión de las actividades, para el logro de los objetivos y metas.

3.2 ESPECÍFICOS

Contar con un instrumento o herramienta que pueda ser consultado y que proporcione a los integrantes de cada una de las unidades administrativas una orientación en la ejecución de las actividades que desarrollen.

Dar a conocer la estructura administrativa, así como los niveles de autoridad y responsabilidad.

Indicar al personal los lineamientos de las actividades que deben realizar, de acuerdo a su puesto, para poder ejecutarlas de forma eficiente.

4. FUNCIONES DEL MANUAL

Dar a conocer la estructura del comité, así como las diferentes funciones que forman cada unidad administrativa en sus puestos de trabajo.

Ser un instrumento o herramienta en donde se pueda conocer la parte administrativa, operativa, y comercial; así como el recurso humano que lo integra.

5. CAMPO DE APLICACIÓN

Tendrá como campo de aplicación el Comité Integral de Productores de Güisquil de la aldea San José y cubrirá los siguientes puestos: presidente, vicepresidente, tesorero, administrador, encargado de comercialización y producción.

6. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Para el debido manejo del manual de organización, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- ❖ Observar y cumplir los lineamientos definidos en el presente manual para la realización de todas y cada una de las actividades.
- ❖ Se efectuarán revisiones anuales del manual, con el objeto de mantener actualizado el contenido. Las modificaciones deberán ser aprobadas por Asamblea General.
- ❖ Todo nuevo miembro del comité deberá recibir la inducción respectiva, así como capacitarlo para hacer uso del manual.
- ❖ Se debe entregar a los miembros del comité una copia del manual para que lo conozcan y que pueda ser consultado en cualquier momento.

7. ANTECEDENTES

Mediante la unión de varios productores agrícolas, se creó un comité de productores de güisquil, como una entidad que se dedicará a la producción y comercialización del producto; las instalaciones se encuentran ubicadas en la aldea San José, municipio de Quezaltepeque.

Luego del trabajo de campo realizado, se determinó que este lugar posee áreas disponibles que no han sido explotadas y además el clima, altitud, recursos hídricos y suelos son aptos para su cultivo, por lo que será desarrollado como propuesta de inversión, el cual es un proyecto viable, rentable y de beneficio para la población

8. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

En la aldea San José, municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula, se desarrollará el proyecto producción de güisquil, el cual estará integrado 20 agricultores agrupados en un comité; interesados en procurar el éxito de la entidad; los mismos serán los encargados de la organización, producción y comercialización del producto.

9. VISIÓN Y MISIÓN DE LA EMPRESA

La misión y visión del comité integral de productores de güisquil de la aldea San José, se describen a continuación:

9.1. VISIÓN

Desarrollar e implementar un sistema de producción agrícola de alto nivel en el Municipio, para proveer a nuestros clientes producto de alta calidad y así lograr la competitividad en el libre mercado, sin descuidar el ambiente que nos rodea, para garantizar un desarrollo integral de los pobladores de la aldea San José.

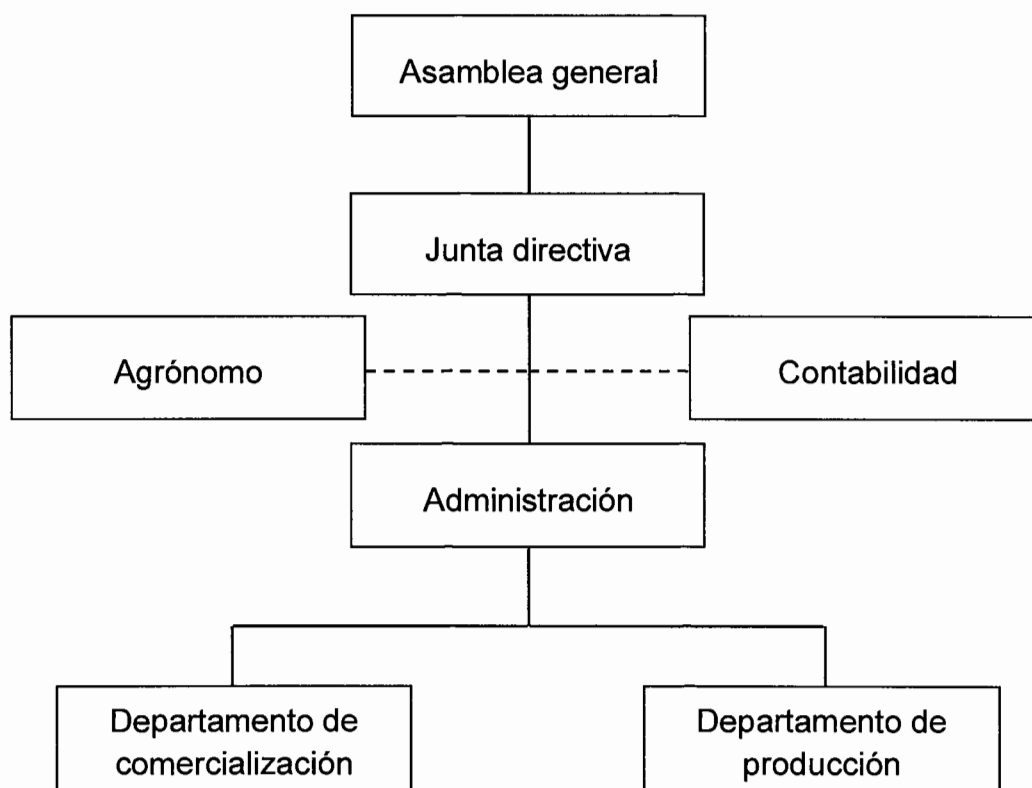
9.2 MISIÓN

Somos un comité agrícola de productores de güisquil, con enfoque empresarial, dedicado a promover el mejoramiento de la producción y el nivel económico de sus miembros, a través de la implementación de proyectos sostenibles,

mediante la ejecución eficiente de los recursos humanos, financieros y técnicos, y contribuir así en la generación de empleo a nivel local.

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la estructura organizacional bajo el cual se regirá el comité:



Se puede observar cómo estará conformado el comité y las líneas de mando a seguirse, para que exista una correcta coordinación y dirección para cada uno de los colaboradores. Será una estructura organizacional vertical sencilla, la cual consta de cinco unidades administrativas, con lo cual se busca el buen desenvolvimiento del comité.

El contador y agrónomo serán servicios subcontratados por Junta Directiva. El primero será el encargado de facilitar el desempeño eficiente y ágil en la realización de las operaciones, registros y controles financieros, así como con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y fiscales correspondientes.

El agrónomo brindará asesoría en la producción y cosecha de güisquil, así como realizar las gestiones necesarias para que los agricultores puedan recibir capacitaciones. Para tal situación se tomará como principal opción el Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP-, que se encuentra ubicado en el municipio de Chiquimula; con el cual se asegura un producto de calidad.

10.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las funciones básicas que realizarán cada una de las unidades administrativas del comité se detallan a continuación:

- **Asamblea general**

Órgano superior y máxima autoridad del comité, conformada por todos los miembros que lo integran. Tomarán las decisiones sobre la aprobación y ejecución de actividades que proponga la Junta Directiva; se reúne cada vez que es convocada o al presentarse la necesidad de informar asuntos importantes a cada uno de sus miembros del trabajo que se realiza.

Las funciones básicas a desarrollar por este departamento son:

- Convocar reuniones para la evaluación de resultados.
- Revisar, aprobar o desaprobar los estados financieros y el informe de la administración.
- Nombrar y remover a directivos y ejecutivos, si la situación lo amerita.
- Realizar la distribución equitativa de utilidades anuales.

- Supervisar y aprobar planes estratégicos de producción y comercialización.

- **Junta directiva**

Es el cuerpo que formula las políticas; dirige y vigila los negocios del comité; serán electos por la asamblea general y deberán ser miembros del mismo.

Las funciones son las siguientes:

- Velar porque las normas, reglamentos y estatutos aprobados por la Asamblea General sean difundidos a los integrantes del comité.
- Delegar la representación de la organización a un administrador o representante legal.
- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Rendir informes anuales, mediante la presentación de una memoria de labores sobre el desempeño y actividades realizadas.
- Analizar, modificar y aprobar los planes que ejecutará el administrador.

- **Administración**

Tendrá bajo su cargo las actividades de carácter administrativo, será responsable por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. El ente encargado de su elección y contratación será la Junta Directiva, no deberá ser miembro del comité.

Dentro de las funciones a desarrollar se encuentran:

- Administrar los recursos del comité.
- Ejecutar todas las decisiones tomadas de la Asamblea General.
- Contratar personal de campo.

- Dirigir y coordinar el funcionamiento de las unidades administrativas, con el fin de optimizar los recursos y obtener mayores beneficios.
- Cuidar que se cumpla con todas las normas legales y leyes fiscales.

- **Departamento de comercialización**

Se encargará de contactar a los distintos intermediarios en la distribución del producto al consumidor final, estará bajo el mando de la Junta Directiva, quién a su vez será quien lo elija y contrate.

Sus funciones básicas serán las siguientes:

- Buscar los mercados adecuados para la distribución del producto.
- Determinar el precio del güisquil a nivel de mercado.
- Establecer los canales de distribución que se emplearán.
- Llevar un estricto control de las ventas realizadas.
- Calcular los márgenes de comercialización.

- **Departamento de producción**

Encargado de elaborar los planes de producción con base en el estudio técnico realizado y mediante la aplicación de los controles de calidad, los cuales serán necesarios para la obtención de un buen cultivo. Al igual que las áreas de administración y comercialización, estarán sujetos a lo que disponga Junta Directiva.

Este departamento estará a cargo de las siguientes funciones:

- Realizar todos los procesos relacionados con la producción de güisquil.
- Efectuar los pedidos de los insumos necesarios.
- Revisar la calidad del producto.
- Llevar un control de inventario de las herramientas.

- Programar períodos de cosechas.

11. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se presenta la descripción técnica de los cargos de presidente, vicepresidente, así como el puestos del administrador; correspondientes a la estructura organizacional del Comité Integral de Productores de güisquil de la aldea San José.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Elaborado por:			
	Nery Chicol			
COMITÉ INTEGRAL DE PRODUCTORES DE GUISQUIL DE LA ALDEA SAN JOSÉ	Fecha: septiembre 2012			
	Página	10	De	18
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO				
1. IDENTIFICACIÓN				
Cargo:	Presidente de la Junta Directiva.			
Unidad administrativa	Junta Directiva.			
Superior inmediato	Asamblea General.			
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Es un cargo de carácter administrativo, resuelve todos los asuntos que tienen relación con la administración, producción y comercialización; coordina el trabajo de la Junta Directiva y corrige el desempeño de la administración del comité.				
3. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO				
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las disposiciones tomadas por la Asamblea General. • Coordinar, dirigir y planear las actividades de trabajo de la Junta Directiva. • Rendir informes anuales, mediante la presentación de una memoria de labores sobre el desempeño del comité. • Planificar y dirigir las sesiones de trabajo, así como las de Asamblea General. • Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias. • Conocer los informes financieros y contables del comité, para una correcta toma de decisiones. • Firmar conjuntamente con el tesorero, cheque y demás documentos contables. • Administrar de manera adecuada los fondos del comité. 				

4. RELACIONES DE TRABAJO

Debe mantener estrecha relación con la Junta Directiva y el administrador, así como con instituciones públicas, privadas y entidades de apoyo, entre otras.

5. AUTORIDAD

Toma decisiones de carácter administrativo, operativo y comercial, delega actividades a miembros de la Junta Directiva y al administrador.

6. RESPONSABILIDAD

- Correcto funcionamiento en general del comité.
- Representar al comité en cualquier evento o actividad que requiera su presencia.
- Realizar gestiones para la obtención de créditos y/o financiamientos.
- Velar porque se cumplan los objetivos y metas propuestos por el comité.

7. REQUISITOS

Educación:

Graduado a nivel medio y/o tener tercero básico como mínimo.

Experiencia:

Un año en actividades de grupos de apoyo, COCODE, otros.

Habilidades:

Cultivo de productos agrícolas, facilidad de palabra, disciplinado, toma de decisiones, proactivo, con don de mando, buenas relaciones interpersonales, liderazgo; habilidad numérica y matemática.

Destrezas:

Manejo de equipo de oficina y/o computación.

8. OTROS

Ser miembro activo del comité.

No tener vínculos familiares con los demás miembros de la Junta Directiva.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Elaborado por:			
	Nery Chicol			
COMITÉ INTEGRAL DE PRODUCTORES DE GÜISQUIL DE LA ALDEA SAN JOSÉ	Fecha: septiembre 2012			
	Página	12	De	18
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO				
1. IDENTIFICACIÓN				
Cargo:	Vicepresidente de la Junta Directiva.			
Unidad administrativa	Junta Directiva.			
Superior inmediato	Asamblea General.			
2. NATURALEZA DEL CARGO				
Cargo de carácter administrativo, cuya finalidad es apoyar al presidente de la Junta Directiva, puede sustituirlo en caso de ausencia.				
3. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO				
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar las disposiciones tomadas por la Asamblea General. • Asistir al presidente en la coordinación de las actividades de trabajo de la Junta Directiva. • Participar junto con el presidente en la presentación de informes anuales sobre el desempeño del comité. • Participar en las sesiones de trabajo, así como las de Asamblea General. • Conocer los informes financieros del comité, para una correcta toma de decisiones. 				
4. RELACIONES DE TRABAJO				
Mantiene relación con el presidente, administrador, miembros del comité, instituciones públicas, privadas y entidades de apoyo.				
5. AUTORIDAD				
Delega actividades al administrador y en ausencia del presidente a miembros de la Junta Directiva; así mismo, toma decisiones de carácter administrativo.				
6. RESPONSABILIDAD				
<ul style="list-style-type: none"> • Correcto funcionamiento en general del comité. 				

- Representar al comité en cualquier evento o actividad que se requiera, en caso exista ausencia o renuncia del presidente.
- Realizar supervisión de campo en las actividades que se realicen dentro del proyecto de güisquil.
- Supervisar que las compras de insumos y equipo, cumplan con las especificaciones establecidas.

7. REQUISITOS

Educación:

Graduado a nivel medio y/o tener tercero básico como mínimo.
Ser miembro del comité.

Experiencia:

Un año en actividades de grupos de apoyo, COCODE, otros.

Habilidades:

Manejo de cultivo de productos agrícolas, facilidad de palabra, toma de decisiones, proactivo, buenas relaciones interpersonales.

Destrezas:

Manejo de equipo de oficina y/o computación.

8. OTROS

Ser miembro activo del comité.

No tener vínculos familiares con los demás miembros de la Junta Directiva.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	Elaborado por:			
	Nery Chicol			
COMITÉ INTEGRAL DE PRODUCTORES DE GÜISQUIL DE LA ALDEA SAN JOSÉ	Fecha: septiembre 2012			
	Página	14	De	18
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO				
1. IDENTIFICACIÓN				
Puesto:		Administrador.		
Unidad administrativa		Administración, comercialización y producción.		
Superior inmediato		Junta Directiva.		
2. NATURALEZA DEL PUESTO				
Es un puesto de carácter administrativo, encargado de coordinar, dirigir y supervisar el buen desempeño del área administrativa, comercialización y venta del cultivo, así como de las tareas y funciones que le asigne Junta Directiva.				
3. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO				
<ul style="list-style-type: none"> • Planear organizar, dirigir y supervisar las diversas labores que comprenden la administración de los bienes y servicios, por medio del análisis y seguimiento de las gestiones necesarias para el cumplimiento de las metas del comité. • Elaborar junto con la Junta Directiva, un informe financiero detallado donde se exponga a la asamblea general los resultados obtenidos en el año. • Formular planes basados en la producción y comercialización de los productos, así como sugerir los ajustes necesarios para lograr la rentabilidad del comité. • Registro, control y manejo de los ingresos y egresos de efectivo del comité. • Llevar una base de datos de todos los clientes actuales y que la misma sea actualizada constantemente. • Recopilar información sobre las fluctuaciones de precios en el mercado y efectuar negociaciones para la venta del producto. 				

- Formular planes basados en la comercialización de güisquil y sugerir los ajustes necesarios para obtener rentabilidad.
- Llevar registro de los productos vendidos, así como el cobro respectivo.

4. RELACIONES DE TRABAJO

Por la característica de sus funciones, la relación laboral de coordinación y comunicación, la debe mantener con la Asamblea General, Junta Directiva, proveedores y clientes, entre otros.

5. AUTORIDAD

Toma decisiones de carácter administrativo y comercial según le corresponda, bajo supervisión de Junta Directiva.

6. RESPONSABILIDAD

- Llevar un control adecuado del proceso de producción.
- Presentar a la Asamblea General informes detallados de compras, ventas, ingresos y egresos de efectivo.
- Realizar actividades afines a su cargo y velar por el uso adecuado de las instalaciones, bienes, equipo, herramientas y valores del comité.
- Resguardar todo el equipo que esté bajo su cuidado y velar porque se mantenga en buenas condiciones.

7. REQUISITOS

Educación:

Perito contador, con conocimientos administrativos.

Experiencia:

Un año en puesto similar

Habilidades:

Conocimiento de procesos de producción, y comercialización de productos agrícolas.

Poseer facilidad de palabra, capacidad en toma de decisiones, buenas relaciones interpersonales.

Habilidad numérica y matemática.

Destrezas:

Manejo de equipo de oficina.

Conocimientos de computación, de preferencia de programas agrícolas.

8. OTROS

Sexo masculino.

Que resida en poblaciones cercanas a la aldea San José.

No debe ser miembro del comité.

GLOSARIO

Administración:

Vocablo que se utiliza para referirse a las personas que determinan los objetivos y las políticas de una organización.

Administrador:

Capacidad heredada o aprendida de aplicar conocimientos y/o experiencia al trabajo o profesión que se desempeña.

Atribución:

Acción de atribuir cualquiera de las facultades propias de un cargo.

Autoridad:

Poder que tiene un individuo para tomar decisiones y ejecutarlas.

Cargo:

Dignidad, empeno u oficio. Obligación de realizar o cumplir alguna cosa.

Coordinación:

Funciones de dirección que comprenden un grupo de actividades entre las que cabe señalar las de planificación, dirección y control.

Departamento:

Unidad ejecutiva o administrativa de una organización.

Destreza:

Habilidad o propiedad con que se ejecuta una cosa.

Dirección:

Acción de planificar, coordinar y dirigir las actividades de una organización.

Eficacia:

La medida de la producción en relación a los recursos humanos.

Función:

Acción característica o propósito especial.

Función de Planificar:

Toda actividad gerencial que implique el establecimiento de metas y la determinación de cómo alcanzarlas.

Habilidad:

Capacidad heredada o aprendida de aplicar conocimientos y/o experiencia al trabajo o profesión que se desempeña.

Manual:

Lista de información, instrucciones, precios, etc., es decir un libro de referencia.

Organigrama:

Presentación gráfica de las relaciones e interrelaciones dentro de una organización, identifica las líneas de autoridad y responsabilidad.

Organización Administrativa:

Estructura administrativa global, consiste en departamentos o secciones de distinta categoría a través de los canales que se llevan a cabo las operaciones de control y de personal.

Puesto de Trabajo:

Definición de las tareas propias de cada puesto de trabajo. Existe una definición del puesto de trabajo de cada tarea a realizar en una empresa.

Responsabilidad en la Dirección:

Concepto que se expresa la responsabilidad de los dirigentes de una empresa en sus decisiones.